

VIVIENDO EN FAMILIA: AYER Y HOY

Catalina H. Wainerman
Rosa Geldstein

Introducción¹

"La familia es una institución que hasta el momento ha estado notablemente ausente de los programas de investigación de los científicos sociales de la Argentina; muy poco es lo que se conoce acerca de su estructura y prácticamente nada de su dinámica" (Wainerman: 1978)². Esto, que decíamos hace poco menos de veinte años, con pocas variantes, podemos seguir diciéndolo hoy³.

La Argentina no está sola en esta cuestión en la región. En relación a la situación de la familia en América Latina y el Caribe, la CEPAL (1993) afirma que su estudio fue relegado, por una parte, en beneficio de otros temas que parecen más acuciantes y, por otra, a causa de la ausencia de datos, hecho que a su vez se deriva de las dificultades que opone la captación de su estructura y su dinámica.

En este capítulo comenzamos a llenar este vacío a partir de preguntarnos cómo se vive en familia en la Argentina de hoy; cuánto y de qué modo han cambiado los modos de vivir en familia en las últimas dos décadas; y en qué medida esos cambios remedan a los ocurridos en las sociedades más desarrolladas. Para ponerlo más concretamente, en qué medida la pauta del hogar nuclear sigue siendo la dominante; en qué medida lo es el matrimonio por el registro civil, monógamo de por vida, o "hasta que la muerte los separe"; en qué medida los jóvenes dejan el hogar paterno para formar el propio sólo tras contraer matrimonio; en qué medida los niños se siguen criando en hogares donde conviven el papá y la mamá que los engendaron; en qué medida los varones adultos siguen siendo los jefes de hogar y sus cónyuges las encargadas exclusivas de las tareas reproductivas con exclusión de otras.

¹. Las autoras agradecen la ayuda generosa de Alejandro Giusti (INDEC) en la provisión de fuentes de datos.

². Se trata de Horas (1959), Germani (1961, 1962), Forni (1962), Cuevillas (1964), Babini (1965), Strickon (1965), Sito (1967), Gibaja (1967), Bilbao: 1974).

³. Entre los pocos trabajos a agregar a la entonces magra lista se cuentan los de Wainerman (1978), Jelin y Feijóo (1980), Feijóo (1993).

¿De qué familias hablamos?

Hay, por lo menos, dos acepciones del término "familia", una más frecuente en el ámbito de la antropología y la otra en el de la sociología. El sentido de la primera es "la totalidad de las personas conectadas por casamiento o filiación" (Flandrin: 1979, p. 4). El de la segunda, "las personas relacionadas que viven bajo el mismo techo" (Flandrin: 1979, p.4), es decir, el conjunto de personas en general emparentadas, que viven en la misma casa y que participan en común de actividades ligadas a su mantenimiento cotidiano. En otras palabras, la primera alude a la noción de parentesco, la segunda a la de parentesco **y** coresidencia amalgamadas. Para esta segunda, que recién se introdujo en el siglo XIX, se utilizan también como sinónimos los términos "unidad doméstica", "grupo doméstico" y "hogar".⁴

La familia, en el primer sentido, de personas relacionadas por lazos de parentesco, forma parte de (y a veces coincide totalmente con) la unidad doméstica. Pero ni todos los miembros de la unidad son parientes (tal, el caso de esposos que conviven con los hijos de un matrimonio anterior de sus esposas), ni todos los miembros de la familia residen en el mismo hogar o unidad doméstica (padres separados cuyos hijos viven con el otro progenitor en otro hogar, hijos casados que no viven con sus padres ni sus suegros, hermanos casados que han formado diferentes hogares, etc.) a pesar de lo cual pueden compartir tareas de mantenimiento como el cuidado de los nietos, la atención de la salud de los padres ancianos, compras colectivas en ferias comunitarias, etc. Se trata de un sentido de familia amplio según el cual la familia se define "en referencia a un grupo social concreto **que existe como tal en la representación de sus miembros** y está organizada para desarrollar las tareas (biológicas y sociales) de la reproducción, a través de los

⁴. El término "grupo doméstico" fue propuesto por Goody (1972, p. 106) como término global para nombrar "tres tipos de unidades, la residencial, la reproductiva y la económica [...la que] incluye a las personas ocupadas en el proceso de producción y consumo".

principios formales de alianza, descendencia y consanguineidad por un lado, y de las prácticas sustantivas de la división sexual del trabajo, por el otro" (Malinowski: 1922) Este es el sentido de familia al que nos referimos cuando preparamos la lista de invitados al casamiento de una hija o hijo, o la de personas a quienes comunicamos el fallecimiento de un padre o una madre u otro pariente cercano.

En resumen, hogar, unidad doméstica, familia de residencia, nombran al grupo social que habitualmente convive bajo el mismo techo y comparte la misma vivienda. Familia de interacción es, en cambio, un grupo social relacionado por vínculos de parentesco y obligaciones recíprocas, que residen en viviendas diversas, y que incluye, por lo tanto, varias familias de residencia, hogares, unidades, o grupos domésticos.

Los censos de población y las encuestas de hogares, que son las fuentes de información estadística más utilizadas para el estudio de las familias, y en las que nos basaremos en este capítulo, son relevamientos realizados en los domicilios en que residen las personas, es decir, en sus viviendas. Esto significa que lo que relevan son características de la **porción** de las familias que corresponde a las de coresidencia o a los hogares particulares. Los censos, que son relevamientos puntuales, dan una fotografía coyuntural de la población y de sus modos de vivir en familia. Esta fotografía dice acerca del tamaño del hogar y de una serie de características de los miembros que lo componen, es decir, de quienes residen habitualmente en él. Pero no nos dice acerca de la red total de relaciones que constituye la familia de interacción ni de cómo llegó a constituirse el hogar en cuestión. Esto significa que no permiten detectar ciertas formas de vivir en familia como los hogares "ensamblados" o "reconstituídos" o, como se los denomina popularmente, el de "los tuyos, los míos y los nuestros", que seguramente se declaran como "hogares nucleares" formados por padres e hijos solteros sin distinguir a los "biológicos" de ambos cónyuges de los biológicos de uno y "sociológico" (productos de una adopción de hecho o legal) del otro. Tampoco cómo se llevan a cabo las estrategias de sobrevivencia en las que los parientes que residen en distintas viviendas se intercambian ayuda.

Lógicamente los hogares particulares o unidades domésticas no agotan los arreglos residenciales, es decir, los modos de residir (vivir) de la población. Existen, además, los hogares colectivos, en los que viven pensionistas (hoteles y pensiones), reclusos (cárceles y unidades militares), ancianos e impedidos (asilos y residencias), religiosos (monasterios y conventos), etc.; y los particulares de personas que no viven en familia sino solas o con personas no vinculadas por lazos de parentesco (amigas/os, compañeras/os de trabajo que comparten una vivienda), lo que Goldani (1993) denomina "no familias".

En este capítulo, en el que buscamos acercarnos lo más posible a la familia, deberemos conformarnos con estudiar los hogares en **un** momento de sus vidas. Entre ellos distinguiremos a los arreglos denominados "nucleares", completos e incompletos, según estén formados por los dos o sólo por un progenitor con o sin hijos solteros; a los "extendidos", formados por una familia nuclear más otros parientes, generalmente suegros, padres, abuelos, cuñados, nietos o sobrinos; y a los "compuestos", formados por un núcleo más otros no parientes como pensionistas, o inquilinos. La "nuclear" o conyugal es la forma de vida familiar que aparece como **el modelo** de familia en América Latina, sin embargo en la realidad no es el único.

Como dijimos, nuestro propósito en este capítulo es ofrecer un panorama acerca de cómo se vive en la Argentina hoy y cómo se transformaron las formas de vivir en familia en años recientes. Describiremos el tamaño y la composición de la familia hacia comienzos de los '80 y en años recientes, identificando la presencia de los arreglos residenciales de tipo nuclear, compuesto y extenso, los tipos de familia en que viven los niños, los adolescentes y los ancianos, y los diversos sectores sociales de la población. Muy a pesar nuestro, no podremos mirar a las transformaciones de la dinámica familiar, en particular a los cambios ocurridos en los roles domésticos y en la división del trabajo reproductivo y productivo entre cónyuges que se aceleraron con la crisis y con la inclusión mayor de las mujeres (especialmente las casadas) en la fuerza de trabajo y en la esfera pública en general, no porque no hayan ocurrido, que sí ocurrieron, sino por falta de información

sistemática.⁵

Para mejor entender las transformaciones que tuvieron lugar, pasaremos revista a otros cambios que afectaron a los individuos, en especial a las mujeres, tras la emergencia en los '60 de la posibilidad de separar la reproducción de la sexualidad. Porque en ese mismo periodo histórico se produjeron un aumento de la esperanza de vida y del envejecimiento de la población -más entre las mujeres- una expansión de la educación, una disminución de la natalidad y de las uniones matrimoniales legales, y un aumento de la edad para contraer matrimonio, así como de las uniones de hecho, de los divorcios y de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo acompañando a una creciente desocupación masculina que afectó sobre todo a los jefes de hogar.

La vida se alarga⁶

La población de la Argentina es una población "envejecida" con un alto porcentaje de personas de 60 y más años de edad. En 1990 esta porción de la población alcanzaba al 13 por ciento, mucho más que en los países en desarrollo del mundo (7 por ciento) y muy cerca de las cifras de los desarrollados (17 por ciento). Esta situación es resultado de la combinación del descenso de la fecundidad, que se inició al comienzo de este siglo, del descenso de la mortalidad, que viene ocurriendo desde por lo menos la mitad del siglo pasado, y de la inmigración internacional en la que predomina gente en edad de trabajar, antes que niños. Entre 1950 y 1980 el envejecimiento de

⁵. Cada vez que entrevistamos mujeres y varones por cualquier tema que nos lleve a indagar vidas cotidianas en la familia, encontramos fuertes modificaciones en este sentido. Si se trata de auxiliares de enfermería, como estudiamos (Wainerman y Geldstein: 1990), con frecuencia encontramos evidencias de roles compartidos entre esposas y esposos. Tanto ellas como ellos se ocupan de llevar o traer a los niños de la escuela, el que primero llega se ocupa de la cocina y de la limpieza o de llevar a los niños al médico. El caso más notable que encontramos fue el de el auxiliar de enfermería "franquero" que trabaja sólo fines de semana y días feriados y de lunes a viernes se ocupa de la casa y los niños mientras su esposa, con mayor capacidad de generar ingresos, trabaja como secretaria ejecutiva de lunes a viernes y queda con los niños los fines de semana.

⁶. Los datos de esta sección fueron tomados de United Nations (1991).

la población femenina y masculina del país fue producto exclusivamente del descenso de la fecundidad y de la mortalidad, no de la inmigración.

El nivel de fecundidad del país es bastante bajo en el contexto de América Latina. Esta es resultado de una tendencia descendente que viene ocurriendo desde fines del siglo pasado y comienzos del presente con sólo dos momentos de interrupción, a fines de los 40 y entre 1970 y 1980. Desde 1982 la fecundidad retomó su tendencia descendente si bien es cierto que con diferencias regionales y sociales. Así, en 1980 la tasa global de fecundidad⁷ más baja ocurría en la Capital Federal con 2,2 hijos por mujer y la más alta en Jujuy con 5,1 hijos; pero dentro de la Capital Federal la diferencia en número de hijos de las mujeres de mayores y menores recursos alcanzaba a 5. "Dentro de este contexto debe destacarse, por sus consecuencias sociales, el incremento de la fecundidad adolescente en la década de los '70. Aunque se dio al mismo tiempo que en otras edades, la de las menores de 20 años fue la que más aumentó en términos relativos; por ello mientras en 1960 el 11 por ciento de los nacidos tenían madres adolescentes, desde 1980 y hasta el presente esta cifra se aproxima al 14 por ciento. Pero la fecundidad de las adolescentes, como la de otros grupos de edad, no es uniforme sino que presenta grandes variaciones que van desde alrededor del 15 por mil en la Capital Federal hasta 65 por mil en el Chaco con un promedio en todo el país del 39 por mil." (Pantelides: 1989).

En cuanto a la mortalidad, su evolución descendente fue más continua que la de la fecundidad desde mediados del presente siglo, hasta llegar a tasas brutas de mortalidad de 9 y de 8,6 por mil en 1980 y en 1985-90 respectivamente.

Entre 1960 y 1990 la proporción de las personas de 60 y más años de edad creció del 9 al 13 por ciento. En esos años no sólo aumentó mucho la población de 60 y más años de edad, sino que además, la que más aumentó fue la más añosa dentro de esa franja. Entre 1970 y 1990, del total de la población de 60 y más años de edad, la proporción

⁷. Medida que expresa el número promedio de hijos tenidos por las mujeres al finalizar su vida reproductiva.

de los más "jóvenes", los que tenían entre 60 y 69 años, decreció del 62 al 56 por ciento mientras la proporción de los de 75 años y más creció del 19 por ciento al 25 por ciento. El envejecimiento no fue parejo para mujeres y varones, las favoreció más a ellas que a ellos. Mientras en 1970 por cada cien mujeres de 60 y más años de edad había 91 varones de esas edades, en 1990 la proporción había decrecido a 78 varones. No sólo son más las mujeres que llegan a viejas, también son más las que llegan a mayor edad que los varones y también estas diferencias se han acentuado en las últimas décadas. Así es que mientras en 1970 había 96 varones por cada 100 mujeres de entre 60 y 64 años de edad y 89 de entre 70 y 74, en 1990 las cifras respectivas habían descendido a 88 y 75. La creciente ventaja de las mujeres se hace más evidente en la diferente longitud de la esperanza de vida al nacer de unas y de otros. En 1960-65 ésta alcanzaba a 62,5 años para los varones y a 68,6 para las mujeres; treinta años más tarde, en 1990-95, la esperanza de vida de unos y otras se había extendido a 68,1 y a 74,8 manteniéndose las diferencias en favor de ellas.

El envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida tienen efectos directos sobre la duración probable de la vida marital, sobre la probabilidad de divorcio y separación y, sin duda, de viudez. En este último sentido, las mujeres llegan a viejas en situaciones bien diferentes a los varones. Debido a la diferente longitud de la esperanza de vida de unas y otros, sumada a la diferencia de edad entre cónyuges que, según el modelo cultural vigente, hace que las mujeres se casen con hombres varios años mayores que ellas, la viudez es un estado más frecuente para las primeras que para los segundos. Así es como en 1980, la absoluta mayoría de los varones de 70 y más años de edad estaban casados o unidos (67 por ciento), el resto eran viudos, solteros y separados o divorciados, en ese orden. Pero entre las mujeres de esas edades, la absoluta mayoría (59 por ciento) eran viudas, sólo el 27 por ciento seguían casadas, y el resto eran solteras y separadas o divorciadas. Estas diferencias habrán de explicar la frecuencia diferente de hogares monoparentales de mujeres y de varones que comentaremos más adelante.

De matrimonios y uniones,
separaciones, soltería y viudez⁸

La Argentina fue uno de los últimos países del mundo Occidental en otorgar reconocimiento legal al divorcio vincular.⁹ La ley de Matrimonio Civil vigente hasta 1968, establecía la posibilidad de un divorcio limitado o separación personal, sin disolución del vínculo matrimonial, es decir negando a los cónyuges la posibilidad de contraer nuevo matrimonio válido en el país. Sólo podía ser decretado judicialmente en un procedimiento contencioso y si se acreditaba la existencia de culpa probada en juicio de uno de los esposos. Las causales expresamente aceptadas a tal efecto eran injurias graves, adulterio, atentado contra la vida del cónyuge, incitación al delito, sevicia, malos tratos, separación de hecho por tres años sin voluntad de unirse, o abandono (art. 67). Recién en 1968, con la introducción del art. 67 bis, se admitió como causal de divorcio (no vincular) el mutuo consentimiento, sin requerir pruebas de los hechos que lo motivaban y bastando que los cónyuges expusieran al juez la existencia de causas graves. Fue necesario que transcurrieran casi dos décadas hasta que se sancionara la ley 23.515 de divorcio vincular, en 1986. Pero el mundo social, como en tantas otras cuestiones, desbordaba al mundo legal y las separaciones y las uniones de hecho eran moneda corriente en el país desde mucho antes de la sanción de la ley, y siguió siéndolo de modo creciente después. Es difícil cuantificar estos hechos puesto que ambos casos, separaciones o divorcios y uniones extramaritales, no son totalmente aceptados por la sociedad, menos en algunos sectores que en otros. Por este motivo la información que recogen los censos y encuestas no siempre es veraz (hay unidos que se declaran casados o solteros, hay separados que se declaran solteros o casados) y, por lo tanto, ha de tomarse con cierta cautela.

⁸. La información estadística de esta sección proviene de INDEC (1992) y de tabulaciones especiales de la EPH (1980 y 1989).

⁹. Antes de los '80 esta figura sólo tuvo vigencia durante un breve lapso entre 1955 y 1956.

Entre 1960 y 1980 las uniones de hecho y las separaciones y divorcios se incrementaron en detrimento de las uniones legales y de la soltería. En efecto, las primeras crecieron en todo el país entre la población de 14 y más años de edad de 4 en 1960 a 5 en 1970 a 7 por ciento en 1980 y las segundas de 0,6 a 1,6 a 2,1 por ciento en las mismas fechas. Lo que ha ocurrido es que ha aumentado la gente que no tiene pareja más a causa de la ruptura matrimonial que de no contraer matrimonio. Las diferencias regionales al respecto son muy marcadas en la intensidad, no así en la tendencia general que es común para todo el país. La Capital Federal era en 1960 la jurisdicción con el menor porcentaje de uniones (0,8 por ciento) y el mayor de separaciones y divorcios (1,0 por ciento) del país y siguió conservando en 1980 esas posiciones con sólo unas pocas diferencias. Varias de las provincias con la mayor frecuencia de uniones de hecho en 1980 figuran entre las más pobres del país; es el caso de Formosa (22 por ciento), Chaco (18 por ciento) y Corrientes (12 por ciento). Lo que es común para todas es que el crecimiento de la separación y el divorcio ha superado al de las uniones de hecho. Así, en la Capital Federal la ruptura matrimonial se triplicó entre 1960 y 1980 (de 1 a 3 por ciento), igual que en Catamarca, Corrientes, Santa Fe y Santiago del Estero, menos que en otros casos en los que se cuadruplicó y hasta quintuplicó, como ocurrió en Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, La Rioja, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz.

Consistentemente con los cambios mencionados, la frecuencia de matrimonios disminuyó entre 1970 y fines de los '80. En términos de la tasa bruta de nupcialidad, que es el número de matrimonios ocurridos en un año sobre la población total existente a mitad de ese año multiplicado por mil, mientras en todo el país bajó de 8 en 1970 a 6 en 1989, en Corrientes bajó de 7 a 5 y en Santiago del Estero de 8 a 3. Para la Capital Federal ya en el período 1970 a 1980 el descenso fue muy grande, de 9 a 6. No hay datos de la Capital Federal para 1989 pero sí para el Área Metropolitana del Gran Buenos Aires (AMBA). Un análisis del estado civil de la población que residía en ella entre 1980 y 1989, muestra un descenso de la población casada (de 58 a 54 por ciento), pero acompañado de un aumento de la unida (de 4 a 7 por ciento). También aumentaron los hijos

extramatrimoniales nacidos de progenitores no unidos en matrimonio legal y de madres solteras. Entre 1984 y 1990 las cifras para el total del país crecieron de modo ininterrumpido del 31 al 36 por ciento, lo que es equivalente a decir que los hijos nacidos de progenitores unidos en matrimonio legal decrecieron del 67 al 62 por ciento en esos seis años. Entre 1983 y 1993 el aumento de los hijos extramaritales creció aun más, del 27 al 39 por ciento, lo que significa que 4 de cada 10 bebés que nacen en la Capital Federal son hijos de uniones consensuales o de madres solteras.¹⁰

En otras palabras, la disminución de la población casada no ha de interpretarse como indicio de una tendencia a la desaparición de la familia, aún cuando la población separada y divorciada también aumentó (de 3 a 4 por ciento). Las relaciones conyugales subsisten pero en forma creciente también sobre la base de uniones de hecho, que implican menor formalidad y estabilidad. En efecto, entre 1980 y 1989 las uniones de hecho aumentaron mucho más de lo que disminuyeron las legales.

Como en el nivel del total del país, donde las uniones consensuales son más frecuentes en las jurisdicciones más pobres, en el AMBA es una forma de convivencia dos y tres veces más extendida entre los sectores de menores ingresos. Así fue en 1980 y siguió siéndolo en 1989 pero con una diferencia, que más gente de los sectores de mayores ingresos adoptaron esta pauta de convivencia marital. En ese período el porcentaje de unidos entre los sectores de más bajos ingresos creció un 67 por ciento (de 6 a 11 por ciento) pero lo hizo mucho más (142 por ciento) entre los de ingresos más altos (de 2 a 5 por ciento). Aunque este tipo de unión ha sido una opción elegida por personas de todas las edades, en los sectores bajos aumentó especialmente entre los jóvenes (de 14 a 16 años, de 1 a 2 por ciento y de 17 a 19 años de 5 a 10 por ciento) y en los sectores altos entre los mayores (25 años y más entre las mujeres y 40 y más años entre los varones). Las cifras, aunque pequeñas, son significativas como indicadoras de un cambio social y cultural. Ambos

¹⁰. **Clarín**, 14.2.1994, pp. 24-25. Datos provistos por la directora del Registro Civil de la Capital Federal.

movimientos hacia uniones no legales seguramente obedecen a razones diferentes y tienen significados distintos: entre los jóvenes de los sectores bajos, a dificultades económicas para constituir un hogar, entre los mayores de los sectores altos, al producto del recasamiento tras la separación y el divorcio.

Las pautas de formación y disolución de la familia no sólo difieren entre gentes de mayores y de menores recursos, también entre las mujeres y los varones. Podemos describir lo que ocurre en el AMBA porque sólo para ella tenemos información. En este aglomerado, como seguramente en el resto del país, los varones acceden al matrimonio más tarde que las mujeres, por otro lado, los varones de los sectores más altos postergan más tiempo su ingreso al matrimonio. Esas tendencias se han acentuado en la última década. Así, en 1980 mientras 35 por ciento de los jóvenes de entre 20 y 24 años de edad de los sectores bajos ya estaban legalmente casados, sólo 11 por ciento de los de sectores altos lo estaban; en 1989 las cifras equivalentes eran 22 y 7 por ciento. Algo similar ocurre entre las mujeres, pero desde edades más tempranas ya que, cumpliendo con las pautas culturales antes mencionadas, las mujeres entran más jóvenes al matrimonio que los varones. Entre las mujeres de 20 a 24 años de edad, en 1980, casi la mitad de las de los sectores bajos (48 por ciento) se declaraba casada mientras sólo lo hacía algo más de la mitad (29 por ciento) de las de los sectores altos. Una década más tarde, en 1989, las cifras se habían reducido a 33 y 17 por ciento respectivamente siguiendo la pauta de postergación de la formación de la familia. Podría argumentarse que el panorama descrito es incompleto dado que no tomamos en cuenta las uniones de hecho que han crecido más entre los jóvenes y de sectores bajos. El hecho es que considerando a ambas formas de unión en conjunto subsiste una tendencia, aunque algo aminorada, a iniciarlas más tardíamente, lo que es corroborado, por el otro lado, por el mayor incremento de la soltería entre los jóvenes de 20 a 29 años.

En suma, en el AMBA la constitución de una familia por vía del matrimonio legal se ha hecho menos frecuente y a edades más tardías, en otras palabras, son menos los que se casan y los que lo hacen se casan más tarde. Como la duración de la vida se ha prolongado,

la de vivir en pareja puede también prolongarse, y con ello aumentar la probabilidad de separarse o divorciarse. Las rupturas, a diferencia de las uniones de hecho, son un fenómeno más frecuente entre los sectores de ingresos superiores. Es que la separación y el divorcio suponen atravesar trámites legales que demandan erogaciones y que se justifican cuando median bienes muebles y/o inmuebles a dividir, además del establecimiento de la tenencia, régimen de visitas, de alimentos de los hijos menores. Difícilmente las personas de escasos recursos acuden a los tribunales para formalizar la ruptura matrimonial. Según una investigación realizada en 1980/81, la mayoría de 535 juicios de divorcio llevados a cabo en la Capital Federal correspondían a la clase media (Grosman: 1985).

Como en el nivel nacional, donde la separación y el divorcio son más populares en las jurisdicciones más ricas, también dentro del AMBA están más extendidos entre los sectores más ricos y también en dichos sectores ha crecido más en la última década (pero no tanto más) que en los bajos. Entre 1980 y 1989 el porcentaje de separados y divorciados (entre la población de 14 y más años de edad) en los niveles más bajos de ingresos creció de 2,5 a 3,5 lo que representa un 40 por ciento; las cifras respectivas para los sectores altos fueron 2,8 y 4,8, lo que representa 71 por ciento.

Lo que es llamativo es el aumento de la separación y el divorcio entre las mujeres y los varones de edad media y más, de los sectores más bajos y más altos, al punto que entre 1980 y 1989 entre las mujeres de 40 a 59 años, las separadas casi se duplicaron (de alrededor de 5 o 6 por ciento a 9 o 10 por ciento), menos sin embargo que entre las de 60 años y más años de edad, que casi se triplicaron.

En síntesis, en las últimas décadas menos gente contrajo matrimonio y más eligió la soltería. Entre quienes sí formaron una pareja conyugal, más lo hicieron más tardíamente en sus vidas y más formaron uniones de hecho. Con una esperanza de vida mayor, más pasaron por la experiencia de la ruptura marital mediante separación y divorcio. Es decir que en las últimas décadas aumentó la gente sin pareja más por ruptura del vínculo conyugal que por soltería. La familia no desaparece, ya que no dejan de establecerse uniones, aunque ahora más a menudo sin pasar por el registro civil.

Aparentemente quienes hicieron mayores cambios en sus formas de vivir en familia fueron los sectores de mayores recursos, alejándose de la pauta exclusiva del matrimonio legal hacia la separación y el divorcio en primer lugar, y hacia la convivencia consensual en segundo lugar. También hicieron grandes cambios las mujeres de edades medianas y maduras, tanto de los sectores altos como de los bajos, que han hecho de la separación y el divorcio un hecho más cotidiano.

De la expansión de la educación

Las mujeres en la Argentina se incorporaron tempranamente a la educación primaria obligatoria. Sin embargo, hasta la década de los 50 subsistía una situación diferencial entre ambos sexos con el analfabetismo más extendido entre las mujeres que entre los varones. A partir de esa fecha la brecha entre ambos sexos se fue cerrando y hasta llegó a invertirse. Así, según el censo de 1980, entre la población de 65 y más años de edad, es decir, la nacida en 1915 y antes, el analfabetismo femenino casi alcanzaba al 15 por ciento, una cifra un veinticinco por ciento mayor que entre los varones (12 por ciento). En cambio, entre los nacidos hacia 1965 a 1970, el analfabetismo tenía una presencia mínima entre los jóvenes que en 1980 tenían de 10 a 14 años de edad, pero ahora era más frecuente entre los varones que entre las mujeres (4 y 3 por ciento respectivamente).

Hacia 1960 la absoluta mayoría de la población del país entre los 6 y 12 años de edad estaba matriculada en la escuela primaria; en las dos décadas siguientes esta mayoría se incrementó en un 9 por ciento con igual intensidad entre las mujeres y los varones, hasta llegar a abarcar al 90 por ciento de la población de 6 a 12 años, en proporciones similares entre ambos sexos. Pero más que la población matriculada en el nivel primario se expandió la matriculada en los niveles secundario y superior del sistema de educación formal. Y en esos niveles el crecimiento de la población femenina fue mayor que la de la masculina. Así, mientras entre los varones de 13 a 17 años de edad los matriculados pasaron del 24 al 39 por ciento entre

1960 y 1980, las mujeres crecieron del 25 al 44 por ciento, los que representan aumentos respectivos del 62 y el 77 por ciento. Algo similar ocurrió en el nivel superior, entre los jóvenes de 18 a 24 años de edad. Los varones también crecieron del 6 al 9 por ciento entre 1960 y 1980, lo que representa un incremento de alrededor de 55 por ciento. Las mujeres de esas edades, que sólo alcanzan al 3 por ciento en 1960, aumentaron casi al triple para llegar a alcanzar el 10 por ciento en 1980.

La incorporación de las mujeres a los niveles más altos de la educación es un fenómeno explosivo de las últimas décadas. Entre 1960 y 1988 el número de estudiantes universitarios prácticamente se quintuplicó para llegar a alcanzar la cifra de 744.391 alumnos. Gran parte de ese crecimiento se debe a las mujeres. En el caso de la Universidad de Buenos Aires, según los censos universitarios, las mujeres pasaron de representar el 34 por ciento de la matrícula estudiantil en 1968 a 51 por ciento en 1988. La feminización de la matrícula universitaria se dio en un movimiento lento pero continuo de avance sobre carreras que en el pasado eran privativas de los varones. Y esto es lo digno de destacar: no sólo las mujeres buscaron alcanzar niveles más altos de educación formal sino que, además, buscaron hacerlo en ámbitos definidos tradicionalmente como "masculinos" y esto refleja un cambio de mentalidad, un cambio en dirección a reconocer que muchas de las diferencias asignadas como naturales a ambos géneros son de orden cultural y tienen que ver con los modos cómo se educa a los niños y a las niñas. La mayor feminización de la matrícula ocurrió en la carrera más típicamente masculina por su corte netamente tecnológico como es la ingeniería, en la que las mujeres matriculadas en la UBA, fundamentalmente en ingeniería de sistemas, se quintuplicaron desde un insignificante 4 por ciento en 1968 a 21 en 1988. Pero también ocurrió en Veterinaria (incremento de un 156 por ciento), Agronomía (114 por ciento), Medicina (64 por ciento), Ciencias Económicas (63 por ciento), entre otras. Según Tiramonti (1993, pp. 34-35), "las mujeres están comenzando a abandonar las carreras universitarias que conducen al ejercicio de la docencia de nivel secundario y pareciera que están privilegiando aquellas carreras que permiten un ejercicio liberal

de las profesiones", se refiere a Psicología, Medicina y Derecho.

En síntesis, en la actualidad las mujeres han logrado un acceso creciente a todos los niveles del sistema de educación formal y, en cuanto al acceso y permanencia en los distintos niveles, su situación no sólo se ha equiparado con la de los varones sino que, en algunos casos, ha pasado a ser más ventajosa. El hecho es de una importancia que va más allá de su significado como indicador de un avance en el camino de la igualdad de oportunidades para ambos sexos. Y es que las mujeres con mayores niveles de educación tienen pautas maritales y reproductivas bien diferentes a las de quienes no alcanzaron a pasar los niveles más bajos de educación. Las primeras postergan por más años su casamiento, más entre ellas permanecen solteras, también son más en esos sectores las que postergan la maternidad, sea porque no tienen hijos o porque los tienen, y en menor número, más tardíamente en sus vidas. Finalmente, estas mujeres tienden a participar en mayor proporción en el mercado laboral que sus congéneres de menor educación.

En 1970 (Wainerman: 1979), la mitad de las mujeres de entre 20 y 24 años de edad que no habían pasado del nivel primario se habían casado o unido mientras sólo lo había hecho un tercio y un quince por ciento de las de igual edad que habían alcanzado los niveles secundario y superior respectivamente. Por otra parte, el número medio de hijos tenidos por las mujeres de 50 a 54 años de edad (al final de su vida fértil) sin instrucción formal (4,8), triplicaba al de quienes tenían educación superior (1,6). Finalmente, las cifras de las mujeres que nunca tuvieron hijos entre las de 50 y más años de edad, variaba entre 10 y 12 por ciento para las menos educadas y entre 32 y 46 por ciento para las más educadas. Dado que un 10 por ciento de parejas sin hijos parece responder a un universal biológico, una desviación tan significativa de dicha cifra es resultado de razones extrabiológicas entre las cuales las pautas de vida, las actitudes y los valores (implementados a través del control de la natalidad) ocupan un lugar importante. Por otro lado, las mujeres con educación superior ingresaban más tardíamente pero participaban proporcionalmente en mayor número y por más años en la fuerza de trabajo que las de menor educación. En general, en 1970

a iguales edades, había en el mercado de trabajo cuatro veces más mujeres de entre las que tenían altos niveles de educación (80 por ciento) que entre las que tenían niveles bajos (20 por ciento). Estas tendencias se repetían en 1980 (Sautú: 1991).

Del trabajo de las mujeres

Desde los '50 y durante tres décadas, la Argentina, como el resto de América Latina, fue testigo de un crecimiento sostenido de su economía con sólo algunas fluctuaciones. A partir de los '80, esa dinámica disminuyó de manera drástica para llevar a la Argentina a vivir la crisis económica más profunda desde la del '30. La política económica puesta en práctica a partir de marzo de 1976 persiguió la eficiencia y la modernización de la estructura productiva y, al hacerlo, trajo aparejado paradójicamente un endeudamiento externo sin precedentes, una disminución del ritmo de crecimiento del empleo y de los salarios reales, un incremento de los precios y de la inflación, desindustrialización y terciarización de la producción y el empleo, un crecimiento significativo de la desocupación, de la subutilización de recursos y de la informalidad y la pobreza. Las medidas iniciales del gobierno militar --liberación de precios, congelamiento de salarios, devaluación-- se asociaron con una caída espectacular del salario real. A éstas les siguieron otras medidas dirigidas a la unificación del mercado cambiario y a la disminución del arancel de importaciones y, finalmente, otras de corte estructural como leyes de promoción industrial, de transferencia de tecnología y de entidades financieras, liberación de tasas de interés y virtual desaparición del crédito subsidiado, etc.

Los resultados de estas políticas fueron un estancamiento global y una amplia recesión industrial llevando el producto per capita en 1983 a una cifra cercana a un 11 por ciento inferior al de 1975. Así llegó la Argentina a un estancamiento no igualado en su historia luego de la crisis del '30. Los resultados de la política económica no se restringieron a deteriorar fuertemente las condiciones de vida y el bienestar general de vastos sectores de la población, también se manifestaron en una recomposición sectorial de la producción y el empleo bajo la forma de un avance de las

actividades terciarias (comercio y servicios) y un retroceso de las secundarias (manufacturas). Esto se tradujo en crecimiento del cuentapropismo y achicamiento del empleo industrial. Pero el impacto fue diverso para las mujeres y para los varones.¹¹

Desde la segunda postguerra hasta los '60 y más aceleradamente después de los '70, las mujeres habían aumentado su participación en la fuerza de trabajo.¹² Este movimiento de la casa al trabajo actuó como una contracorriente dentro del panorama de una fuerza de trabajo global decreciente, panorama al que contribuyeron los varones reduciendo sustancialmente su participación laboral vía los jóvenes (que prolongaron su escolaridad y retrasaron su ingreso al mundo del trabajo) y los mayores (que adelantaron su salida del mercado en pos de la jubilación y el retiro). A estos grupos se les añadieron, desde mediados de la década del '70 y más aceleradamente desde los '80, los varones adultos jefes de hogar que redujeron su participación en el mercado laboral por efecto de la crisis.

Las cifras son claras, la proporción de mujeres trabajadoras de entre las de 14 y más años de edad, alcanzó un 23 por ciento según el censo de 1947, se mantuvo en el mismo nivel en 1960, y luego creció aceleradamente hasta alcanzar 27 por ciento en 1970 y mantenerse en esa cifra en 1980. Aunque las cifras globales aparentan que no hubo crecimiento entre 1970 y 1980, éste efectivamente se produjo, pero es opacado en el conjunto por la disminución de trabajadoras en los extremos, las muy jóvenes y las de más edad por las mismas razones que se habían retirado los varones (escolaridad y retiro). Las responsables del crecimiento fueron las mujeres de entre 25 y 54 años de edad cuya participación pasó de 29 a 33 por ciento y, entre ellas, más especialmente las de 35 a 44 años que pasaron de 28 a 34 por ciento.¹³ Se trata, fundamentalmente de mujeres casadas y unidas,

¹¹. CEPAL (1983); Tokman (1986); Alasino (1991).

¹². Cuando nos referimos a la "participación económica" o a la "población económicamente activa" o a la "población trabajadora", estamos nombrando a la población ocupada más la desocupada buscando trabajo. Quedan excluidas las personas inactivas económicamente, según los censos, las que no buscan trabajo, las que son estudiantes, jubiladas o pensionadas, inválidas permanentes, rentistas y amas de casa que no desempeñan simultáneamente una actividad laboral.

¹³. Entretanto los varones de las mismas edades (25 a 54 años) disminuían su participación de 97 a

en su mayoría cónyuges del jefe del hogar y relativamente más educadas, con niveles medio y, sobre todo, alto de educación formal, es decir, de los sectores medios y altos de la sociedad. No sólo más mujeres concurrieron al mercado laboral sino también permanecieron por más años en él y más entre ellas reingresaron a trabajar a partir de los 30 a 40 años. Estas tendencias fueron más marcadas entre las mujeres casadas y las separadas y divorciadas. En suma, aparece así una tendencia a una participación más estable, semejante a la de las mujeres de los países desarrollados (Sautú: 1991].

Mientras la presencia de las mujeres aumentaba, la de los varones disminuía sin interrupción pasando en esas cuatro fechas del 89 al 85 al 80 al 75 por ciento.

En suma, lo que vemos en el nivel global es resultado de la confluencia del aumento de las trabajadoras casadas, más por un aumento de la propensión de las casadas a "salir a trabajar" que por un aumento del volumen de casadas dado que, en verdad, la nupcialidad ya estaba en disminución; y, por otro lado, del aumento ahora sí del volumen de divorciadas y separadas, mujeres que tuvieron una propensión alta a trabajar, mayor que la de las solteras, las casadas y las viudas (Recchini de Lattes y Wainerman: 1978)

La expansión de la educación, sobre todo en el nivel secundario, y la equiparación con los varones en esta materia ha tenido un efecto importante sobre el incremento de la oferta laboral de las mujeres. La postergación del matrimonio y la reducción del tamaño de la familia hicieron lo suyo en el mismo sentido.

Desde el lado de la demanda, el crecimiento de la participación económica de las mujeres se debe al del sector terciario (8 de cada 10 trabajadoras), que comprende actividades ligadas al comercio y a los servicios. Las trabajadoras avanzaron sobre los puestos de trabajo disponibles en los sectores de la educación y la salud, sobre el de los bancos y financieras y sobre los puestos administrativos de las industrias manufactureras y, por supuesto, en el servicio doméstico, mientras se retiraban de la industria, en particular la textil, y la de fabricación de prendas de vestir. Estos últimos

sectores en los '60 se habían reestructurado como consecuencia de profundos cambios tecnológicos que incrementaron su productividad y resultaron en una caída del empleo que algo más de una década más tarde se acentuó en esta ocasión a causa de la competencia externa fomentada por la política de apertura y rezago cambiario. En 1980, apenas menos de un quinto de los trabajadores encontraba empleo en la industria. Entretanto los varones salidos de la industria, mayormente jefes de familia, parecen haber ido a engrosar el ejército de desocupados y de trabajadores desalentados, los que no buscan trabajo porque anticipan que no lo encontrarán.

En suma, el incremento de la participación económica de las mujeres en la década del '80 no puede verse como un movimiento concomitante con el crecimiento de la industria y la modernización de la sociedad, puesto que con todos estos movimientos aumentó notoriamente la desocupación abierta femenina y su inserción en empleos precarios, sin protección social ni de salud.

Estos cambios, en el contexto del empobrecimiento combinado con el achicamiento del Estado y de los servicios sociales, hicieron que las mujeres fueran quienes pagaron el costo del ajuste. La mayor participación de las mujeres fue en parte, entonces, una respuesta de ajuste ante la crisis del mercado laboral. El hecho de que la participación de las mujeres cónyuges aumentara al mismo tiempo que descendía la de los varones --concomitantemente con la reducción del empleo en la industria y la construcción-- sugiere que ellas salieron a trabajar para reemplazar los aportes al presupuesto familiar de los varones jefes de hogar para apuntalar los ingresos familiares sumamente deteriorados. Estos movimientos disímiles de varones y mujeres se expresaron en la totalidad de la fuerza de trabajo como un proceso de "feminización".

No disponemos aún de datos censales que nos permitan mostrar lo que ocurrió en el país con posterioridad a 1980, pero sí podemos hacerlo para la población residente en el AMBA, para la que existen relevamientos periódicos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) bajo la forma de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Entre 1980 y 1989, en este área, que concentra un tercio de la

población del país, la proporción de mujeres trabajadoras sobre el total de las de 14 y más años de edad creció del 32 al 37 por ciento, mientras la de los varones se mantuvo en 74 por ciento, acentuando el proceso de feminización de la mano de obra ya iniciado en las últimas décadas. Como entonces, en esta década las mujeres que más mano de obra aportaron fueron las de edad mediana (30 a 59 años) cuyas proporciones crecieron de 36 a 48 por ciento y las cónyuges, que crecieron de 24 a 34 por ciento en la década. Mientras esto ocurría, se acortaban las diferencias entre las mujeres y los varones en el campo del desempleo, el que décadas atrás había afectado más a las mujeres. En los '80 aparece el desempleo masculino, en particular el de los jefes de hogar. También en esta década la mano de obra femenina estuvo concentrada en el sector terciario. El proceso de terciarización en Buenos Aires fue mayor entre las mujeres que entre los varones; simultáneamente se produjo un proceso de desindustrialización, más acentuado entre las mujeres que entre los varones.

La salida de las mujeres al mundo del trabajo, la posibilidad para más mujeres de obtener su propio dinero y la independencia que viene con la incorporación de otros roles a los reproductivos, ha ejercido un importante efecto sobre las pautas de formación y sobre la dinámica de las familias. A esto nos abocaremos a continuación.

Los hogares particulares: familias versus no-familias;
co-residencia versus hogares unipersonales

A comienzos de 1991 existían en el país cerca de nueve millones de "hogares particulares" ¹⁴. El 86 por ciento de estos arreglos residenciales son "familias", pues están basados en algún grado de parentesco entre sus miembros, en tanto el 14 por ciento son unidades domésticas "no familiares" (unipersonales y formados por miembros no emparentados), que expresan la existencia de criterios alternativos a la familia para decidir la forma de residencia.

¹⁴. Los datos que se presentan en esta sección, referentes al total del país y al año 1991, provienen de cálculos propios sobre la información del Censo Nacional de Población de 1991.

Aún cuando la presencia de las familias es sin duda abrumadora, la proporción de formas domésticas alternativas que no incluyen el parentesco es alta en términos comparativos a otras realidades latinoamericanas: por ejemplo en Brasil, para una fecha cercana (1989), las proporciones de familias y de no-familias eran del 93 y del 7 por ciento respectivamente (Goldani, 1993). Veamos cuáles son las formas de familias y de no familias más y menos frecuentes en la Argentina.

Quienes viven en familia prefieren hacerlo mayoritariamente en alguna de las diversas formas de familias nucleares o conyugales en las que conviven ambos o sólo un cónyuge con o sin los hijos solteros (cerca de las dos terceras partes del total de hogares particulares). A ellas le siguen en importancia (casi un quinto) las familias extendidas, que son las que incorporan otros parientes al núcleo familiar. Los hogares compuestos, que adicionan a la familia nuclear o extendida la presencia de miembros no emparentados, sólo suman en la Argentina un 2 por ciento de todos los hogares¹⁵.

Quienes no viven en familia son personas que viven solas, en arreglos residenciales "unipersonales" (13 por ciento) y, en una muy pequeña proporción, arreglos de coresidencia entre personas que comparten una vivienda y no están relacionadas por lazos de parentesco (1 por ciento).

Los hogares unipersonales son uno de los tipos de unidades domésticas que más ha aumentado en la última década, mostrando la importancia creciente de las formas de vivir alternativas a la familia. En efecto ellos, que representaban el 10 por ciento de los hogares particulares según el censo de 1980, alcanzan al 13 por ciento en 1991, lo que significa un aumento relativo del 28 por ciento en poco más de una década. En tanto, la proporción de los hogares formados por personas no emparentadas entre sí -el otro grupo de hogares "no familiares"- ha retrocedido desde el 2 hasta el 1 por ciento en el mismo período.

¹⁵. Las definiciones censales no incluyen al personal de servicio doméstico que vive con la familia en la determinación del tipo de hogar; por lo tanto los hogares compuestos son aquellos en los que, además de los miembros emparentados, conviven amigos, pensionistas, etc..

La familia se achica

Un resultado de la confluencia de los cambios en diversos factores sociales y demográficos que comentamos en páginas anteriores -urbanización creciente, disminución de la fecundidad, aumento en la esperanza de vida, en la educación de las mujeres, en su participación económica, postergación de la edad al matrimonio, nuclearización de la familia, aumento de las uniones consensuales, las separaciones y los divorcios, entre otros- es la tendencia a la formación de familias cada vez más pequeñas. El número medio de personas por vivienda¹⁶, que era de 4,5 en 1960, ha estado descendiendo en forma constante y en 1991 es de 3,2. Sin embargo, más que a la reducción del tamaño de cada tipo de familia, este descenso obedece al cambio en la importancia relativa de estos diferentes tipos; en primer lugar al significativo aumento de los hogares unipersonales, que entre 1960 y 1991 pasaron del 7 al 13 por ciento de todas las unidades domésticas. En segundo lugar, al aumento de los hogares formados por sólo dos personas (mayoritariamente, parejas sin hijos y, en menor medida, familias monoparentales y otras), que, en las últimas tres décadas, pasaron del 15 al 20 por ciento del total. El notable crecimiento de estos dos tipos de hogares determinó que todos los restantes, desde los de 3 hasta los de 10 y más personas, disminuyeran su importancia relativa y es así que en 1991 los hogares de dos personas desplazan como tamaño "típico" a los de cuatro personas, que eran los más frecuentes hasta 1980. En tercero y último lugar, debemos señalar el retroceso ya mencionado en la proporción de las familias extendidas y compuestas (las de mayor tamaño, con un número medio de miembros en 1991 de 4,8 y 5,4 respectivamente), que incidió en una pérdida de la importancia relativa de las familias numerosas, especialmente las de 7 y más miembros. El tamaño medio de cada tipo de familia se ha mantenido prácticamente constante desde 1970.

¹⁶. Datos censales. Pareciera que el número medio de personas por vivienda debería estar menos afectado por los cambios en las definiciones censales de "hogar", que en 1960 y 1980 parecen considerar la existencia de un único hogar por vivienda (esto es, identificando ambos conceptos), en tanto en 1970 y 1991 aceptan la posibilidad de más de un hogar por vivienda cuando coexisten bajo un mismo techo grupos familiares que mantienen economías domésticas separadas.

Veamos ahora un poco más en detalle quiénes son las personas que viven solas, para detenernos después en las familias.

Los hogares unipersonales

Entre la gente que vive sola -cerca de un millón doscientos mil hogares en el país- son más las mujeres que los varones (55 y 45 por ciento, respectivamente). Vivir solo implica, por lo menos, haberse independizado del hogar de los padres o haber disuelto una unión conyugal y, en general, tener cierta autonomía económica. Por este motivo, la gran mayoría de las personas -mujeres u hombres- que viven solas, son de edad madura; se deben señalar, sin embargo, algunas diferencias significativas en las edades de los hombres y de las mujeres que viven solos.

Menos del 4 por ciento de las mujeres y menos del 9 por ciento de los varones son menores de 25 años. Por otro lado, la proporción de mujeres jóvenes de 25 a 44 años que viven solas (12 por ciento) no alcanza a la mitad de la de las mujeres (30 por ciento) de igual edad, en tanto la proporción de mujeres mayores de 65 años que viven en hogares unipersonales (54 por ciento) dobla con creces a la de los varones añosos (25 por ciento). Así, la mayoría de las mujeres que residen en hogares unipersonales son personas de edad avanzada y la mayoría de los varones (dos tercios) son adultos entre 25 y 64 años de edad.

Estas diferencias de edad entre varones y mujeres que viven solos se encuentran asociadas a factores demográficos, pero también a las pautas y valores culturales y a las costumbres vigentes en la sociedad, que prescriben cuáles son las conductas y los roles "apropiados" y cuáles las formas de vivir apropiadas para uno y otro género en las distintas etapas del ciclo vital de los individuos y de las familias.

De este modo, la mayor proporción de varones que de mujeres que viven solos a edades muy jóvenes puede explicarse por la permanencia de una doble moral, más permisiva para los varones y que prescribe en cambio mayor protección y control para las jóvenes solteras. La frecuencia de mujeres añosas en arreglos unipersonales denota, por su parte, el efecto de la mayor longevidad femenina, asociada a su vez

a la viudez. La mayor concentración masculina que femenina en las edades adultas refleja, por su parte, la pauta cultural según la cual, después de una separación o divorcio, las mujeres son las que suelen permanecer junto a sus hijos, en tanto los hombres viven solos hasta la constitución de una nueva unión.

Estas diferencias, de igual modo que el crecimiento total de los hogares unipersonales, se encuentran también asociadas a diversas tendencias de cambio en factores demográficos y sociales: el aumento en la esperanza de vida -que, como ya dijimos en una sección anterior, es crecientemente favorable para las mujeres- y la mayor tendencia de los hombres que de las mujeres en situación de viudez a contraer un nuevo matrimonio; la importancia creciente de la separación conyugal y del divorcio respecto de la viudez, como causas de la disolución del vínculo marital; el creciente proceso de "individuación" social y psicológica (Tepperman et.al.: 1992), que determina que las personas en condiciones de elegir el ámbito de su vida cotidiana opten crecientemente por formas alternativas a la familia, que implican una mayor privacidad e independencia. A su vez, la mayor participación laboral y consiguiente autonomía económica de las mujeres, posibilita que muchas de las que ahora transitan la etapa familiar del "nido vacío" elijan vivir solas, como alternativa frente a la opción más tradicional de residir con sus hijos casados.

En las secciones que siguen nos ocuparemos de las diversas formas de "vivir en familia" en la Argentina; esto es, de los grupos de personas que están ligadas entre sí por relaciones de parentesco y que conviven en una misma unidad doméstica.

Los hogares nucleares aumentan y los extendidos disminuyen

El censo argentino de 1991 distingue los tres tipos de familia nuclear -pareja con y sin hijos y uno de los progenitores con hijos. En tanto los dos primeros son considerados hogares nucleares "completos", el tercero -con frecuencia denominado "familia monoparental"- es considerado "incompleto" debido a la ausencia del padre o de la madre. Cada uno de estos tres tipos -que, sin agregados,

constituye una "familia nuclear"- puede a su vez ser el "núcleo familiar" de un hogar extendido o compuesto. Goldani(1993), siguiendo a Laslett, denomina "grupos domésticos" a los dos últimos.

El censo argentino identifica sólo un núcleo familiar, o "núcleo familiar primario" en cada hogar censal: el que incluye a la persona registrada como "jefe" del hogar¹⁷. La existencia de uno o más núcleos secundarios en una misma familia (por ejemplo, el formado por un hijo casado del jefe del hogar y su cónyuge y/o sus hijos) sólo podría ser estimada de manera indirecta. Por lo tanto y cuando comentemos información de esta fuente, nos referiremos solamente al núcleo que incluye al jefe, o "núcleo familiar primario".

Los hogares extendidos incluyen relaciones de parentesco diferentes a las que vinculan a los miembros de una pareja o a los progenitores con sus hijos solteros¹⁸, en tanto los hogares compuestos son los que agregan a un núcleo o a un hogar extendido la presencia de otros miembros no emparentados.

La alta proporción de familias estructuradas en torno a la presencia de un núcleo familiar testimonia la vigencia de las funciones relacionadas con las esferas afectiva, de procreación y del ejercicio de la sexualidad como base para la constitución de los grupos domésticos. Así, en 1991 el 95 por ciento de las familias argentinas tenían un núcleo, formado ya sea por una pareja de cónyuges con o sin hijos o por un progenitor con hijos. En lo que sigue, nos ocuparemos en primer lugar de las familias nucleares, para después centrar nuestra

¹⁷. El censo argentino registra como "jefe" del hogar censal a la persona reconocida como tal por los demás miembros; el jefe sirve como persona "de referencia" en relación a la cual se establecen las posiciones relativas o "relaciones de parentesco" de los otros miembros ("cónyuge", "hijo", "madre", etc.), posibilitando así la clasificación del tipo de hogar o familia. Aunque no existen instrucciones explícitas al respecto, las costumbres y valores prevalecientes determinan que, en la mayoría de los casos, cuando existe un varón adulto en el hogar, éste es el registrado como "jefe". Según el censo argentino de 1991, el 83 por ciento de las familias tienen un jefe varón y sólo el 17 por ciento están encabezadas por una mujer.

¹⁸. Aunque la imagen popular del "hogar extendido" es la de una familia nuclear completa "típica" (padre, madre e hijos solteros), a la que se agregan otros parientes (generalmente, los abuelos) -y éste es en realidad un tipo muy frecuente-, las definiciones de las fuentes estadísticas incluyen entre los extendidos a todos los hogares con miembros relacionados por vínculos de parentesco (de sangre o político) diferentes a los nucleares, incluyan o no un "núcleo familiar". Por ejemplo, abuelos corresidiendo con nietos, hogares formados por hermanos adultos, o por un hijo adulto registrado como jefe y un progenitor anciano, una "familia tipo" con un hermano o un sobrino del padre o de la madre, etc.

atención en las extendidas.

La familia nuclear

La "familia nuclear" es la forma de coresidencia más generalizada. Ella representa en 1991 el 75 por ciento de todas las familias del país y su presencia en las últimas décadas se ha incrementado, pues representaba alrededor del 66 por ciento en 1970 y en 1980. Este incremento ha sido a expensas de las familias extendidas y compuestas que, en conjunto, redujeron su importancia, desde más del 33 por ciento en 1970 y en 1980 hasta el 25 por ciento en 1991.

Esta primera aproximación a la estructura de los hogares familiares parece confirmar la continuación de la tendencia histórica hacia la "nuclearización" de la familia en la Argentina ya señalada por Germani ¹⁹, la que, por otra parte, acompaña la tendencia secular de los países desarrollados como una expresión más de la individuación, que privilegia la independencia respecto de los mayores y la existencia de un ámbito restringido y privado para el goce más exclusivo de las relaciones interpersonales cercanas con los seres significativos a los que se ha elegido (cónyuge, hijos). Este proceso de individuación es paralelo a la creciente urbanización, a la reducción en el tamaño de las viviendas y al aflojamiento de las tradiciones que prescribían responsabilidades recíprocas entre parientes, las que se extendían a la protección de los niños huérfanos, las mujeres solas y los ancianos.

Pero, como dijimos, las familias nucleares pueden ser de diversos tipos según incluyan o no la presencia de padre y madre y de hijos solteros. En el próximo acápite abordaremos las preguntas siguientes: ¿Cuáles familias nucleares son las más frecuentes y cuáles expandieron su importancia? ¿Es la "familia tipo" o se trata de otras que expresan cambios en los valores asociados a la convivencia?

Características y evolución de las familias nucleares

El desarrollo de la familia comienza en la etapa de "formación",

¹⁹. En Feijoo (1993).

cuando un hombre y una mujer comienzan a cohabitar y forman así un hogar nuclear de pareja joven. El nacimiento del primer hijo marca el inicio de la etapa de "expansión". A ésta seguirá la etapa de "consolidación", que se extiende a lo largo de los sucesivos nacimientos y la crianza de los hijos, hasta que éstos comienzan a dejar el hogar paterno, marcando el inicio de la etapa de "disolución" del hogar de procreación, que encontrará nuevamente a la pareja sola, ahora en la edad madura. Las tendencias demográficas y los cambios socio-económicos y de manera especial los culturales, establecen diversos grados de "desvío" respecto de esta pauta; especialmente la ruptura conyugal por separación o divorcio cuando todavía hay hijos en el hogar y que da lugar a la formación de los hogares nucleares incompletos o "monoparentales". Como el modelo teórico de desarrollo familiar arriba descrito es por ahora el más frecuente, comencemos entonces por los hogares de parejas conyugales solas.

La presencia de las parejas que viven solas se ha mantenido constante entre 1980 y 1991 en niveles de 14 y 15 por ciento de todas las familias respectivamente. En estas cifras se incluyen dos tipos básicos: las parejas jóvenes, en la etapa de constitución, y las parejas de edad avanzada, en la etapa de "nido vacío" u hogar en disolución. Carecemos de información sobre la edad de los integrantes de estos grupos domésticos para el total del país pero no para el AMBA²⁰ donde los hogares en etapa de disolución son los mayoritarios entre las parejas solas, aunque disminuyeron su importancia relativa (81 y 77 por ciento de parejas solas con jefes mayores de 45 años en 1980 y en 1989, respectivamente) mientras crecieron los hogares en formación. En efecto, las parejas solas en las que el jefe es menor de 35 años pasaron del 13 al 18 por ciento de este tipo de familia nuclear entre 1980 y 1989. Este hecho puede tener más de una interpretación. Por una parte puede estar reflejando, simplemente, la constitución de nuevas uniones como consecuencia del crecimiento de la población y el arribo de las nuevas generaciones a la edad de casarse

²⁰. Tabulaciones inéditas de la información de la Encuesta Permanente de Hogares relevada por el INDEC en octubre de 1980 y octubre de 1989 para el aglomerado del AMBA (Capital Federal y 19 partidos del conurbano).

o independizarse del hogar paterno. Por otra, puede responder a una postergación de la maternidad: acorde al aumento en los niveles educativos de la población, pero especialmente de las mujeres y a la mayor participación de éstas en las actividades de mercado, las nuevas parejas pueden estar decidiendo no tener hijos o esperar un poco más para "encargar" el primero. Veamos ahora qué sucede con las familias nucleares completas formadas por una pareja y sus hijos solteros.

El hogar nuclear completo, que es la familia de procreación típica por excelencia en las sociedades occidentales, también es la forma más frecuente en la Argentina: en 1991 la mitad de todas las familias eran de este tipo, y su frecuencia aumentó levemente desde 1980 ²¹, como también ocurrió en el AMBA donde estas familias crecieron del 50 al 53 por ciento de todas las familias entre 1980 y 1989 ²². La mayor parte de estas familias del AMBA tienen hijos de corta edad: cerca de la mitad tienen al menos un niño menor de 7 años; uno de cada cuatro tiene al menos un hijo en edad de escolaridad primaria (entre 7 y 14 años) y los restantes -poco más de otra cuarta parte- tienen hijos de 15 y más años de edad.

Aunque no conocemos el número de hijos de cada familia nuclear, podemos inferirlo. El tamaño medio de la familia -que se mantuvo invariable en 4,4 personas entre 1980 y 1991- indica un promedio de muy poco más de dos hijos presentes en el hogar. Más allá del promedio, las familias de pareja e hijos más frecuentes (una de cada tres) son las que tienen 4 miembros -y por lo tanto, no más de dos hijos-, les siguen las de sólo 3 miembros -y por lo tanto, no más de un hijo (casi una de cada tres); apenas una de cada cinco tiene tres hijos en el hogar y sólo una de cada diez, cuatro hijos; las familias "numerosas" -aquéllas con cinco o más hijos- son verdaderamente muy poco frecuentes.

Independientemente del corto número de hijos, la familia nuclear

²¹. Este crecimiento, del 45 al 50 por ciento del total de hogares familiares, debe ser interpretado con cautela en razón de las ya señaladas diferencias en las definiciones censales de hogar de 1980 y 1991. Por otra parte, la información disponible de los censos anteriores a 1980 no permite discriminar la proporción de este tipo específico de familia.

²². Este dato es más confiable en razón de que la fuente de la que proviene (EPH), a diferencia del Censo mantuvo la misma definición de "hogar" en ambas fechas.

completa de pareja e hijos continúa siendo la expresión no sólo "típica", sino más tradicional, de los valores y costumbres -pero sobre todo, de las ideas- en torno a la vida familiar y a la distribución de roles en el interior de la familia: un esposo-papá, principal responsable de proveer a las necesidades materiales del grupo doméstico y de ejercer la autoridad última sobre los hijos y una esposa-mamá que -aporte o no recursos económicos al hogar- es la principal responsable del mantenimiento del orden de la casa, del cuidado y crianza de los niños y de los aspectos afectivos que aseguran la cohesión familiar. La prevalencia de imágenes tradicionales acerca de la familia nuclear se manifiesta en la altísima proporción -la mayor de todas- de jefes varones y la consiguiente bajísima proporción de familias de este tipo que consideran a la madre como "jefa de hogar": 98 y 2 por ciento, respectivamente. Hay otro tipo de hogares que no se ajustan al modelo "ideal" de familia de procreación con papá y mamá en el hogar, son los monoparentales. Todavía poco frecuentes en relación a otros tipos de hogares, los monoparentales (10 por ciento en 1991) constituyen la "forma de vivir" que más se expandió en la última década: su crecimiento en el país fue del 28 por ciento respecto de su proporción en 1980, que era del 8 por ciento. El tamaño medio de estas familias, de sólo 3 miembros, es el menor de todos los tipos de familia (con excepción, claro está, de las parejas solas); cerca de la mitad están formados por sólo dos personas y poco más de la cuarta parte, por tres. Ello es consecuencia, en primer lugar, de la ausencia de uno de los miembros de la pareja, pero también del menor número de hijos que esta ausencia determina, al interrumpir la función de procreación del núcleo familiar. Otro factor que influye en el reducido número de miembros de estas familias es que una proporción significativa de ellas se encuentran en etapa de disolución, con hijos adultos, algunos de los cuales ya han dejado el hogar paterno.

Los hogares monoparentales están formados, en su abrumadora mayoría, por una **madre** sola con sus hijos (77 por ciento en 1991) y con mucha menor frecuencia por un **padre** en igual situación (23 por ciento en el mismo año), en razón tanto de la mayor incidencia de la viudez femenina como de los valores, leyes y costumbres prevalecientes, según los cuales tras la separación o el divorcio, los

hijos menores suelen quedar a cargo de la madre. Sin embargo, el importante crecimiento que experimentaron en la última década las familias monoparentales encabezadas por un **padre** podrían estar indicando un cambio en los valores y costumbres relativos al ejercicio de la paternidad (puesto que no hay motivos para suponer que se haya incrementado la viudez entre los hombres). Estas familias, que todavía constituyen un fenómeno atípico en la sociedad argentina, estuvieron cerca de duplicar su número entre 1980 y 1991, al tiempo que su importancia en el conjunto de las familias de todo tipo se incrementó en un 50 por ciento en dicho período (2 por ciento y 3 por ciento, respectivamente).

Las evidencias fragmentarias que proporcionan algunos estudios de casos²³, así como la información estadística a nuestro alcance, a la que hay que mirar con cautela debido a que las cifras son muy reducidas, indican que, al menos en el contexto del AMBA, los hogares monoparentales formados por un **padre** y sus hijos, son por ahora un fenómeno bastante circunscripto a unas pocas y determinadas familias de sectores medios y medio-altos, portadoras de una valoración innovadora respecto de los roles de género y del ejercicio de la maternidad y la paternidad. De acuerdo a las cifras que surgen de la Encuesta Permanente de Hogares, la proporción de familias monoparentales en el AMBA se expandió, entre 1980 y 1989, en un 13 por ciento del total de familias encabezadas por una mujer y en un 36 por ciento entre aquellas encabezadas por un hombre. En el caso de las familias de padre solo con hijos, su presencia se incrementó en cerca del 60 y del 80 por ciento entre las familias de ingresos medio-altos y medios respectivamente, en tanto disminuyó entre las familias de menores ingresos. Pero este importante crecimiento no debe hacer perder de vista el hecho de que se trata aún de una ínfima proporción de familias que, en el AMBA y en 1989, no alcanzaba más que a un máximo del 2 por ciento de todas las familias de ingresos medio-altos que tenían como jefe a un varón.

²³. Por ejemplo, hallazgos de Geldstein **et.al.** (1993) indicarían que, entre los hijos de padres separados, más adolescentes de clase media que de clase baja, viven sólo con el padre; que más adolescentes de clase baja que de clase media dejan de ver al padre o sólo lo hacen esporádicamente, en tanto casi todos los hijos de parejas separadas de clase media ven al padre con regularidad, o conviven alternadamente con la madre y con el padre.

Otro tipo de indicios señalan a estas familias como emergentes de un cambio social incipiente. Así, se está tornando bastante frecuente la referencia al surgimiento de una "nueva masculinidad", proliferan grupos de reflexión y talleres sobre identidad masculina y aparecen asociaciones y grupos de autoayuda de padres a quienes se ha negado la visita a los hijos, así como los reclamos legales que algunos padres efectúan por la tenencia de sus hijos. Aunque podría resultar obvio, debemos señalar que, si realmente existe un fenómeno al que se puede denominar "nueva masculinidad", éste no puede ser sino la contracara de una "nueva femineidad" o, lo que es lo mismo, una de las expresiones del surgimiento de nuevas formas de relación entre hombres y mujeres y de nuevas formas de ejercicio de los roles de género, otra de cuyas expresiones (la otra cara de la moneda) son las formas de ejercicio de la independencia y de la autorealización femenina, que pueden incluir la aceptación o la elección de la no convivencia con los hijos.

Antes de dejar este punto debemos destacar que las familias monoparentales, en la Argentina como en casi todas las sociedades, constituyen todavía uno de los aspectos centrales de la preocupación por la problemática femenina y el componente más numeroso del conjunto de las familias en las que una mujer ejerce la jefatura: casi la mitad de los hogares con jefatura femenina en el país en 1991 y más de la mitad en el AMBA en 1989 eran familias monoparentales formadas por una madre con sus hijos solteros.

La familia extendida: ¿una costumbre popular en retroceso?

Más generalizada en los países menos desarrollados y entre las familias más pobres, la familia extendida -que en las grandes ciudades puede incluir de manera temporaria o definitiva la presencia de parientes que migran desde el interior- implica la existencia y mantenimiento de una red de apoyo y solidaridad basada en lazos de parentesco, dentro de los límites de una vivienda común. Esta "estrategia" habitacional permite a muchas familias hacer frente al presupuesto cotidiano -que incluye el costo de mantenimiento de una vivienda- al sumar recursos económicos de más miembros que perciben

ingresos, así como repartir las tareas domésticas y el cuidado de los niños, enfermos y ancianos, a fin de que alguna o algunas de las mujeres del grupo doméstico puedan desempeñarse en un puesto de trabajo remunerado fuera del hogar. De manera especial, la formación de familias extendidas que cuentan con el apoyo doméstico y económico de miembros adultos no nucleares, constituye una estrategia que hace más viables a los hogares monoparentales encabezados por una mujer²⁴. Estos son, por ejemplo, los grupos familiares en los que una madre soltera, viuda o separada, se integra con sus hijos al hogar de sus padres, o aquellos en los que la jefa-madre de una familia monoparental lleva a su madre o a una hermana a vivir con ella y sus hijos.

Debido al fuerte componente inmigratorio (de las provincias del interior del país y de los países limítrofes) de la población de los sectores populares de este área metropolitana, la vigencia de valores culturales tradicionales relativos a la familia, a los lazos de parentesco y a las obligaciones y solidaridades recíprocas a las que éstos dan lugar, es también un factor de importancia en la permanencia de la familia extendida.

Testimonio de la importancia del hogar extendido como "estrategia" de las familias de sectores populares, es que en el AMBA, mientras en 1989 la cifra de las familias de ingresos bajos y medios que eran de tipo extendido alcanzaba al 20 por ciento, sólo llegaba al 11 por ciento de las familias de mayores ingresos.²⁵ Sin embargo, también en estos estratos la importancia de la familia extendida disminuyó en la última década (ascendía al 25 por ciento en 1980), aunque en menor medida que en los estratos de altos ingresos. La

²⁴. Así lo sostienen, por ejemplo, Tienda y Salazar (1982), en su estudio sobre los hogares encabezados por mujeres en el Perú. Así lo vimos en entrevistas con mujeres auxiliares de enfermería entre las que la separación y el divorcio es harto frecuente (Wainerman y Geldstein: 1990). Resultados de Geldstein (en prensa) para el AMBA también apoyan esta interpretación.

²⁵. Tabulaciones inéditas de la Encuesta Permanente de Hogares relevada por el INDEC en octubre de 1989. Llamamos hogares de ingresos "bajos" y "medios" a los que se encuentran en el 40 por ciento más bajo y entre el 50 y 80 por ciento intermedio de la distribución de ingresos per capita familiares respectivamente, y hogares de ingresos "altos" a los que se ubican en el 20 por ciento superior. Los ingresos familiares per cápita surgen de dividir los ingresos mensuales totales de cada hogar por el número de miembros que lo componen. Los utilizamos aquí como indicación gruesa de niveles económicos relativos.

dificultad económica creciente para acceder a una vivienda en el AMBA, especialmente en la ciudad de Buenos Aires -y, más aún, a una vivienda grande- explica en parte la disminución de la familia extendida en los sectores populares; una alternativa muy difundida en el conurbano bonaerense es la construcción de sucesivas unidades habitacionales independientes o semi-independientes en el lote de los padres, a medida que los hijos forman sus propios núcleos familiares.

Fenómenos muy diferentes explican la mayor pérdida de importancia de la familia extensa en los sectores de altos ingresos: la creciente tendencia a la individuación y consiguiente formación de hogares unipersonales por una parte y la también creciente oferta de residencias geriátricas privadas, por la otra, estarían denotando la paulatina desaparición de la costumbre de mantener a los ancianos en el hogar de los hijos. Pero veamos cómo es la composición de los hogares extendidos.

En primer lugar, el centro o núcleo más frecuente al cual se agregan otros parientes para dar lugar a las familias extendidas (80 por ciento de los casos) está formado por familias nucleares; el restante 20 por ciento corresponde a familias sin núcleo, en las que un jefe sin pareja ni hijos en el hogar convive ya sea con uno o ambos de sus progenitores, con hermanos, nietos y/u otros parientes no nucleares, ya sea en alguna de las diversas combinaciones posibles entre ellos.

Más de la mitad de la mayoría mencionada en primer término tienen como núcleo a una de las familias "típicas", que aquí llamamos "nucleares completas" (padre, madre e hijos) a las que se agrega algún otro pariente y en las cuales la proporción de jefes varones (97 por ciento) es apenas menor que en aquéllas. Las familias nucleares "incompletas" por la ausencia de un cónyuge -o familias "monoparentales"- constituyen el núcleo de poco más de la cuarta parte y en ellas son amplia mayoría las familias con jefatura femenina (72 por ciento); los restantes núcleos son parejas sin hijos. ¿Qué parientes se agregan a estos núcleos con mayor frecuencia?

Más de la tercera parte son nietos del jefe del hogar, la enorme mayoría niños y niñas menores de quince años. Sin duda muchos de ellos residen junto con sus padres o con uno de ellos -mayoritariamente con

la madre, como hemos mostrado -en el hogar de los abuelos, quienes de esta manera brindan apoyo a los hijos que afrontan la constitución y desarrollo de una familia en condiciones de dificultad económica para acceder a una vivienda independiente. Pero también es un hecho conocido que en muchas provincias del interior del país la "estrategia" de dejar a los niños al cuidado de los abuelos en tanto los padres migran en busca de trabajo es bastante generalizada -especialmente por parte de madres solteras o separadas que se trasladan a las grandes ciudades para desempeñarse en el servicio doméstico- dando lugar así a la formación de familias compuestas por abuelos -muchas veces abuelas solas- y sus nietos.

Cerca de otra tercera parte de los parientes que dan lugar a las familias extendidas está compuesta por adultos: padres o suegros e hijos políticos del jefe del hogar. La presencia de padres o suegros, de los cuales más de ocho de cada diez son mujeres -en su mayoría mayores de 60 años- es doblemente frecuente que la de los hijos políticos: en tanto los "abuelos" representan cerca del 20 por ciento de los miembros no nucleares de familias extendidas, los yernos y las nueras sólo alcanzan al 10 por ciento. La importante presencia de "abuelas" más que de "abuelos" denota, por una parte, la protección brindada a las ancianas por los miembros más jóvenes de la familia. Por la otra, los efectos de los fenómenos ya señalados de una mayor longevidad y frecuencia de la viudez entre las mujeres y de la mayor tendencia masculina al recasamiento con mujeres más jóvenes.

Resta un importante 36 por ciento de "otros parientes" que muy probablemente son, en su mayoría, hermanos, hermanos políticos y sobrinos del jefe del hogar entre los familiares más jóvenes -entre los cuales no hay predominio de un sexo sobre el otro- y, en su mayoría, tías y abuelas entre los de edad más avanzada. En efecto, en este grupo, dos de cada tres familiares entre los 45 y los 64 años de edad y tres de cada cuatro entre los mayores de 65 son mujeres, respecto de las cuales regirían las mismas costumbres de protección señaladas para las madres y suegras.

Antes de dejar este punto haremos sólo un breve comentario acerca de las familias compuestas que, como dijimos, no alcanzan al 3 por ciento de todos los hogares familiares (en cifras absolutas, algo menos

de 200 mil). La estructura de este tipo de familias no difiere significativamente de lo encontrado respecto de las extendidas: la gran mayoría se organiza en torno a un núcleo familiar (88 por ciento), más de la mitad de los cuales son completos de padres e hijos y una tercera parte son familias monoparentales; las proporciones relativas de otros familiares no nucleares (nietos, abuelos, hijos políticos, etc.) son similares a las descriptas para las familias extendidas, aunque la presencia mayoritaria de miembros externos al núcleo corresponde en este caso a los no familiares (63 por ciento); estas familias compuestas son las de mayor tamaño medio (5,4 personas por hogar), en razón del agregado de 1,3 miembros no emparentados por familia, en promedio.

En las próximas secciones nos ocupamos de las "formas de vivir" de algunos sectores específicos de la población -que, en razón de las etapas del ciclo vital que atraviesan son potencialmente vulnerables- y de las familias con distintos niveles de recursos económicos: veremos cómo son las familias de los ancianos y cómo las de los niños y los jóvenes; cómo son las familias de bajos ingresos y cómo las de ingresos medios y altos.

¿Cómo viven los ancianos?

En el conjunto del país sólo una proporción muy pequeña (2 por ciento) de todos los mayores de 65 años vivían en 1980 en un marco institucional²⁶, pero esta forma de vida era mucho más frecuente entre las mujeres (2,8 por ciento) que entre los varones (1,4 por ciento). Estas diferencias seguramente obedecen a la mayor longevidad de las mujeres, que posibilita que un número mayor de ancianas que de ancianos llegue a edades muy avanzadas a las que no pueden valerse por sí mismas y a las que son insuficientes los cuidados del grupo familiar, si es que cuentan con uno, debiendo recurrir a la internación en una

²⁶. La información censal disponible para este tema no permite diferenciar grupos de edades a partir de los 65 años; es probable que la proporción de ancianos que viven en hogares colectivos -y más específicamente los que se encuentran institucionalizados en establecimientos gerontológicos- se incremente con la edad.

institución especializada. De hecho, el 81 por ciento de las casi 46 mil personas mayores de 65 años que en 1980 vivían en hogares colectivos eran mujeres.

Las formas de vivir en familia de la gente mayor de 65 años no institucionalizada es muy diferente según se trate de mujeres o de hombres. Ellos viven "en familia", en una proporción mayor (88 por ciento) que ellas (77 por ciento). En cambio son más las que viven solas (22) que los que viven solos (12 por ciento), en hogares unipersonales. Es muy difícil arriesgar una opinión acerca de en qué proporción, si en alguna, los ancianos que viven solos constituyen una población que carece de apoyo afectivo y de ayuda material para enfrentar la vida cotidiana. Según resultados de una encuesta estadísticamente representativa, realizada en 1985 en nueve de las principales ciudades del país, la mayoría de los ancianos dijeron que tienen quien los ayude, "tanto en sus actividades cotidianas como en caso de enfermedad". Tal ayuda es ofrecida con mayor frecuencia por el cónyuge o pareja de la persona añosa y, en segundo lugar, por las hijas mujeres; los hijos varones, en cambio, son mencionados con menor frecuencia aún que otros familiares menos cercanos²⁷.

También las formas de vivir en familia de los ancianos difieren de las de ellas. Las dos terceras partes de los que viven en familia son jefes de una familia nuclear, en la que conviven con su esposa y/o sus hijos. Poco menos del tercio restante de los hombres viven en familias extendidas, en la mayoría de las cuales -pero ya no en todas- ocupan el lugar de jefes de familia (dos de cada tres). Los restantes ancianos viven como padres o suegros en el hogar de algún hijo o bien están unidos por algún otro lazo de parentesco al jefe de la familia con la que viven. Veamos ahora cómo viven las mujeres añosas.

Para ellas, el arreglo familiar más frecuente (52 por ciento) es la familia extendida, la nuclear lo es sólo en segundo lugar (44 por ciento). La mayoría de las que integran familias extendidas son las "abuelas" de la casa, madres o suegras del jefe (41 por ciento), o las jefas de familia (26 por ciento); en cambio gran parte de las que viven en una familia nuclear son las cónyuges del jefe (75 por ciento) o,

²⁷. Pantelides, Müller y Binstock, 1992.

eventualmente, son jefas de familia . Es la mayor frecuencia de la viudez y la menor tendencia al recasamiento tras la disolución de un vínculo conyugal entre las mujeres lo que explica que ellas convivan en estos tipos de hogares sea como "jefas" de familia -por lo general, cuando son titulares de una vivienda- acogiendo a los hijos casados y a los nietos, a quienes ayudan a criar, o como madres o suegras que son acogidas en el hogar de sus hijos, donde suelen cumplir similares roles.

Las familias de los niños y los jóvenes

¿En qué entorno familiar crecen los niños?

El tipo de arreglo de residencia en el que transcurre la vida cotidiana durante la infancia constituye un primer indicio, muy grueso, de las circunstancias favorables o adversas y del grado de seguridad o vulnerabilidad que los niños enfrentan durante su socialización primaria. En 1980 sólo poco más del 1 por ciento de los cerca de 8 millones y medio de niños menores de 15 años²⁸ vivían, en la Argentina, en hogares colectivos, fueran hoteles y pensiones o instituciones. La casi totalidad -98 por ciento de los niños y 99 por ciento de las niñas -vivían en hogares particulares.

También en 1991 prácticamente todos los niños del país de hasta 14 años de edad vivían en hogares particulares y crecían en un entorno familiar (99 por ciento). Casi las tres cuartas partes de entre ellos son hijos de familias nucleares, los restantes son miembros de familias extendidas y compuestas, en las cuales son hijos del jefe (57 por ciento) o sus nietos (33 por ciento).

El 14 por ciento de todos los niños del país -algo más de un millón trescientos mil menores de 15 años- viven en familias encabezadas por una mujer y, en la mayoría de los casos, sin la presencia de un padre: nueve de cada diez familias con niños, entre las encabezadas por una mujer, son familias en las que los niños viven sólo con su madre o con

²⁸. En la Argentina, la obligatoriedad de la asistencia a un establecimiento de educación primaria se extiende hasta los 14 años de edad.

su madre y otros parientes. La importancia de esta forma de vivir en familia entre los niños en la actualidad, es reflejo de la creciente incidencia de las separaciones y los divorcios y del incremento consiguiente de los hogares monoparentales, que ya hemos comentado.

¿En qué entorno familiar viven los adolescentes y los jóvenes?

El paso de la infancia a la adolescencia y el tránsito entre la adolescencia y el arribo a la edad en que los jóvenes dejan el hogar paterno para establecer su propia familia o, en general, para vivir en forma independiente, se reflejan en algunas diferencias en las familias de los jóvenes respecto de los niños, por una parte, y también en la aparición de diferencias en las formas de vivir de varones y mujeres, por la otra.

A diferencia de los niños menores de 15 años, sólo 1 por ciento de los cuales vivía en 1991 fuera del marco familiar, el 4 por ciento de los varones y el 2 por ciento de las mujeres entre 15 y 24 años de edad viven solos o en arreglos domésticos no familiares. Muy probablemente estos hogares son formados por jóvenes que han migrado lejos de sus familias para estudiar o trabajar y, cuando no pueden afrontar solos el gasto que demanda una vivienda individual, residen en pensiones o bien comparten la vivienda con compañeros de estudio o de trabajo o, en el caso casi exclusivo de las mujeres, se colocan como personal de servicio doméstico "cama adentro" en casas de familia o para atender a una persona mayor que vive sola. Veamos cómo son las familias del 96 por ciento de los jóvenes varones y del 98 por ciento de las jóvenes mujeres que conviven en un medio familiar.

Los adolescentes y los jóvenes viven en familias nucleares con menor frecuencia que los niños, se trata de algo menos de dos tercios de los varones y las mujeres de entre 15 y 24 años de edad. En cambio, llegados a estas edades, es más frecuente encontrarlos viviendo en una familia extendida o compuesta (el 33 por ciento en comparación con el 27 por ciento de los niños). Es que los cambios en la vida familiar que acompañan al paso del tiempo y al crecimiento de los niños, han dado lugar a la ocurrencia de sucesos tales como la formación de una

familia propia por parte del joven que arribó a la edad de casarse, la separación de los padres, la viudez del padre o (mayormente) de la madre y la transformación del núcleo familiar en un hogar monoparental o en uno extendido. Lo último puede resultar de la estrategia del progenitor que ha enviudado o de la madre que después de la separación o el divorcio ha quedado sola a cargo de los hijos y que intenta restituir con otro adulto parte de las funciones que cumplía el cónyuge ahora ausente; también la familia se puede extender por la incorporación de una "abuela" que ha envejecido y ya no puede vivir sola. Veamos algunos ejemplos de los efectos de estos acontecimientos en las formas de vivir de los jóvenes.

En primer lugar, la proporción de jóvenes que viven en una familia nuclear como hijas o hijos solteros del jefe ha descendido -desde casi el cien por ciento como era el caso de los menores de 15 años- al 88 por ciento de los varones y al 72 por ciento de las mujeres. ¿A qué se deben este cambio y la diferencia por género?. El cambio obedece a que una proporción relativamente importante de las jóvenes y una menor de los jóvenes ya se han unido en una relación conyugal. Las diferencias entre ellas y ellos responden al hecho generalizado que ya mencionamos de que las mujeres se casan (o se unen) a edades más tempranas que los varones.

En segundo lugar, el incremento de la frecuencia de las familias extendidas y compuestas al dejar atrás la infancia, también tiene que ver con algunos de los fenómenos ya señalados, como la tendencia a formar familias extendidas por parte del progenitor que ha quedado solo, pero también con la independización de los jóvenes respecto de su familia de origen. Esta independización puede implicar la incorporación del joven a otro grupo doméstico: como pariente o miembro no emparentado si este cambio implica, por ejemplo, una estrategia habitacional relacionada con una migración, o como yerno o nuera cuando dos jóvenes que inician una unión marital se establecen en el hogar de los padres de uno de los miembros de la pareja. Es así que entre los chicos y chicas de 15 a 24 años de edad que viven en familias extendidas hay menos "nietos" que entre los niños, pero un 11 por ciento de las chicas son ya cónyuges o nueras e igual proporción de los varones son jefes de familia o yernos. Finalmente, la probabilidad de

vivir en una familia encabezada por una mujer se incrementa casi en un 40 por ciento al terminar la infancia: el 19 por ciento de los jóvenes entre 15 y 24 años de edad pertenecen a una familia con jefatura femenina.

Las familias de los niños y los adolescentes que viven hoy, y que vivieron en el Area Metropolitana de Buenos Aires durante los años de la "década perdida", experimentaron dos tipos de fenómenos: uno, relacionado con el "tiempo individual", refleja los cambios en el ciclo familiar a medida que los hijos crecen y el otro, relacionado con el "tiempo social", refleja las consecuencias de la crisis sobre la vida familiar (Hareven: 1978).

Por una parte, en 1980 la probabilidad de vivir en una familia monoparental -y, en general, en una familia que no tenía una pareja de cónyuges²⁹ casi se triplicaba al pasar de la primera infancia (4 por ciento en 0-6 años) a la edad de la escolaridad primaria (11 por ciento en 7-14) y continuaba en aumento durante la adolescencia (15 por ciento en las edades 15-19).

Por la otra, la proporción de niños y adolescentes que viven en este tipo de familias no tradicionales se ha incrementado notablemente entre 1980 y 1989, debido muy probablemente a las rupturas matrimoniales que se precipitaron durante la crisis como consecuencia de las dificultades económicas, los cambios de roles y los conflictos conyugales asociados a ellos (Geldstein, en prensa). Los mayores incrementos en la proporción de niños viviendo en familias monoparentales y en familias extendidas sin uno de los progenitores, generalmente el padre, -incrementos del 141 y del 71 por ciento respectivamente- ocurrieron justamente entre los menores de siete años, la población que, en razón de su edad, es la que más frecuentemente vive con ambos padres. Ello indicaría que la población argentina en el futuro inmediato pasará más años de su infancia y de

²⁹. Las tabulaciones especiales de la información de la EPH que utilizamos en este trabajo clasifican como familias extendidas o compuestas "con núcleo" a todas aquellas en las que existe alguna pareja de cónyuges, ya sea una pareja integrada por el jefe del hogar ("núcleo primario") o una integrada por otros miembros del grupo familiar ("núcleo secundario"), en tanto clasifica como familias extendidas o compuestas "sin núcleo" a aquellas en las que no existe ninguna pareja o núcleo conyugal (Ver Geldstein, en prensa, Apéndice Metodológico).

su adolescencia en familias monoparentales y en hogares reconstituídos.

Aunque se incrementó notablemente la proporción de niños de corta edad que viven sólo con el padre (familias monoparentales con jefe varón), este tipo de familia, como en el país, es aún una absoluta minoría en el AMBA, en tanto los niños y los adolescentes que viven sólo con la madre o los que viven en familias extendidas sin núcleo conyugal y encabezadas por una mujer, no sólo continúan creciendo, sino que son un grupo numéricamente importante: se trata de cerca de 200 mil niños de hasta 14 años de edad y de cerca de 80 mil adolescentes entre 15 y 19.

Si bien es cierto que las familias con jefatura femenina son repetidamente señaladas como las más vulnerables, la certeza respecto de esta vulnerabilidad se limita por lo general al aspecto económico. En este sentido la vulnerabilidad es más cierta respecto de las familias con jefa mujer sola e hijos pequeños que no cuentan con otros recursos económicos que los que ellas mismas pueden obtener de su trabajo personal -de dedicación limitada en razón de las altas demandas domésticas que afrontan (Geldstein, en prensa). Sin embargo, distintos autores han llamado la atención sobre el hecho de que en los hogares con jefatura femenina o, en general, en aquellos en los que la madre tiene poder de decisión sobre la asignación de los recursos económicos, la proporción del gasto familiar dedicado al bienestar de los niños es mayor que en las familias encabezadas por varones (por ejemplo, Lloyd y Brandon, 1991 y Barrig, 1992).

En lo que respecta a otro tipo de vulnerabilidad, como la afectiva o, en general, psicosocial, ella sin duda varía enormemente en cada caso particular y depende de numerosos factores, entre otros, la personalidad de la madre, la calidad del vínculo madre-hijo, la frecuencia y la calidad del contacto que los niños puedan tener con el padre, y el apoyo afectivo que puedan recibir de otros familiares y adultos en general. El daño psicológico -si alguno- al que los hijos de familias monoparentales están expuestos, seguramente es previo a esta situación y consecuencia de la convivencia con una pareja parental mal avenida, situación que también afrontan muchos niños que viven en familias "ideales" con mamá y papá.

Las familias de distintos estratos económicos

Las formas de vivir en familia difieren marcadamente entre diferentes estratos de la población. La población de menores ingresos es la que más frecuentemente organiza su vida cotidiana "en familia", en tanto la de mayores ingresos expresa con mayor frecuencia la tendencia a la individuación. En 1980, 93 de cada cien hogares de bajos ingresos en el AMBA estaban formados por familias, cifra que descendía a sólo el 85 por ciento entre los hogares con ingresos medios y medio-altos. Esta diferencia obedece de manera fundamental a la mayor tendencia de la población de los estratos medio y medio-alto a residir en hogares unipersonales como alternativa a la vida familiar: en 1980 el 14 y el 15 por ciento de los hogares con ingresos medios y medio-altos, respectivamente, eran hogares de personas que vivían solas, en tanto sólo el 7 por ciento de los hogares más pobres³⁰ eran unipersonales.

Los años transcurridos entre 1980 y 1989 trajeron consigo una profundización de estas diferencias: los estratos en mejor posición económica siguieron evidenciando una mayor preferencia por la residencia unipersonal, que para 1989 representaba ya el 20 por ciento de los hogares de ingresos medios y el 22 por ciento de los de ingresos medio-altos. La alternativa de vivir solo, sin duda atractiva para las personas que tienen autonomía económica, ya son adultos y no tienen hijos pequeños o una pareja con la cual convivir, puede resultar inaccesible para las de escasos recursos, debido al alto costo de mantenimiento de una vivienda urbana, lo que determina -como ya se comentó en otra sección de este capítulo- que la población de sectores populares resida con mayor frecuencia no sólo en familia y en familias nucleares, sino también en familias extendidas.

Por otra parte, la mayor tendencia a la individuación por parte de los sectores sociales de mayores ingresos, que son también los que tienen acceso con más frecuencia a altos niveles de educación formal y los que se encuentran por lo tanto más expuestos a la influencia de

³⁰. Recuérdese que el concepto de "pobreza" es utilizado aquí sólo en términos relativos.

las tendencias culturales innovadoras, parecen expresar la influencia de factores de tipo cultural en la preferencia por determinados modos de vida. Esta conjetura encuentra apoyo en el hecho de que son personas con circunstancias vitales muy diferentes las que, en unos y otros estratos, eligen vivir solas. Mientras la enorme mayoría de las pocas personas de bajos ingresos que viven solas son mujeres mayores³¹ (89 por ciento en 1980 y 75 por ciento en 1989), una proporción creciente de los hogares unipersonales de los sectores de ingresos medios y, sobre todo, medio-altos, son hogares de jóvenes. En 1989, la mitad de las personas de ingresos medio-altos que vivían solas eran hombres (33 por ciento) y mujeres (16 por ciento) menores de 45 años.

Puesto que los sectores de menores recursos tienen en general más hijos y no postergan los nacimientos como lo hacen muchas parejas de clase media, entre los más pobres casi no hay parejas jóvenes que no tengan hijos -de hecho, muchas uniones se originan en un embarazo o en un nacimiento. Es así que entre las familias de ingresos bajos hay no sólo más familias nucleares completas que en los estratos de mayores recursos, sino también más familias con hijos de corta edad (34 por ciento con hijos entre 0 y 6 años en el AMBA, en 1989), lo que no sólo ocurre en las familias nucleares completas, sino también en las monoparentales y en las extendidas.

Síntesis y consideraciones finales

El aumento de la esperanza de vida, la disminución de la fecundidad y de la mortalidad, la postergación de la edad para contraer matrimonio, la prolongación de la soltería y el aumento de las uniones consensuales, las separaciones y los divorcios juntamente con la disminución de la población casada legalmente y del tamaño de la familia, son hechos que ocurrieron en las últimas tres décadas de la vida de nuestro país. Todos ellos afectaron a las mujeres y a los varones pero más, o más directamente, a las primeras que a los segundos. Es que en estas décadas las mujeres han recorrido un largo camino en

³¹. Y por lo tanto, con una importante incidencia de la viudez como causa de la formación de un hogar unipersonal, más que la preferencia por una forma de vivir alternativa a la familiar.

dirección a la igualación de sus oportunidades con las de los varones para alcanzar más entre ellas niveles más altos de educación y de participación en la fuerza de trabajo. En especial desde la instalación de la crisis, a mediados de lo '70, las mujeres casadas de mediana edad, junto a los numerosos contingentes de separadas y divorciadas, salieron a trabajar en cifras crecientes para reemplazar o reforzar con sus ingresos los ingresos inexistentes o deteriorados de sus maridos desocupados o subocupados. Estos cambios han tenido una fuerte repercusión sobre la fecundidad y sobre la formación de las unidades familiares. Porque la experiencia de ganar dinero tiene consecuencias que van mucho más allá de las estrictamente económicas, robustece la autonomía, el sentido del propio valer y la tendencia a la individuación. No es casual, entonces, que haya aumentado la gente sin pareja, más por ruptura del vínculo conyugal que por permanecer soltero.

Los cambios en la familia nos llevaron a preguntarnos si lo que enfrentamos es un proceso de transformación o uno de extinción. Para ensayar una respuesta, hemos examinado las formas más y menos frecuentes en que la población del país hoy en día y a lo largo de las últimas décadas han resuelto la organización de sus vidas privadas en un ámbito doméstico. Lo hicimos para encontrar las costumbres más difundidas, pero también la diversidad, para descubrir las permanencias y los cambios. Hemos dedicado especial atención a aquéllos que viven en familia y a las familias que parecen acomodarse mejor a las necesidades cambiantes de la cotidianeidad que la gente de diferentes sectores enfrenta en cada etapa de su ciclo de vida. ¿Qué es, a grandes rasgos, lo que descubrimos?

Aunque la enorme mayoría de la gente en la Argentina vive "en familia", la proporción de los que eligen formas de residencia alternativas a la vida familiar es relativamente alta y se encuentra en aumento, fundamentalmente por la presencia cada vez mayor de personas que viven solas, tradicionalmente una mayoría de mujeres viudas de edad madura, a las que se agregan cada vez más hombres y mujeres jóvenes, exponentes de los procesos de creciente autonomía personal e individuación que caracterizan a la moderna vida urbana.

Este es, sin embargo, un proceso restringido a los sectores de

ingresos medios y altos, y muy poco frecuente entre la población de menores recursos, para la cual los lazos de parentesco, nucleares y extendidos, continúan siendo la base fundamental de la organización de su vida cotidiana.

La familia nuclear completa -de mamá, papá e hijos solteros- sigue siendo la forma más frecuente de vivir en familia, para todos los sectores sociales y de manera especial para los de menores recursos, pero no es la única. Los hogares monoparentales, en los que vive sólo uno de los progenitores con sus hijos, es la forma de familia que más se ha expandido en los últimos años, fundamentalmente como expresión del número creciente de separaciones y divorcios. Aunque la abrumadora mayoría de estas familias nucleares "incompletas" por la ausencia de una figura parental está compuesta por una madre sola con sus hijos, cada vez hay más familias monoparentales con un papá solo; este fenómeno es también mucho más frecuente entre los hogares de mayores recursos que entre las familias pobres, y expresa los nuevos valores culturales de los sectores medios en torno a las formas de ejercer la maternidad y la paternidad.

La permanencia y la expansión de las formas nucleares de familia van junto con la disminución de la importancia de las familias extendidas. Más frecuente entre las familias de ingresos bajos y medios que entre las de mayores recursos, la familia extendida expresa los valores tradicionales y solidarios que prescriben la protección de los parientes solos (por lo general mujeres ancianas, niños y migrantes) y la asociación para enfrentar las demandas de trabajo doméstico y extradoméstico. Su retroceso en las últimas décadas señala, una vez más, el proceso de individuación de la vida cotidiana y el cambio de los valores culturales referidos a la intimidad, que se torna cada vez más exclusiva.

Como consecuencia de las tendencias señaladas, aunque la absoluta mayoría de los niños nacen y se crían en familias nucleares, un número creciente de ellos pasará una parte cada vez mayor de su infancia y de su adolescencia en un hogar monoparental. También la mayoría de los ancianos viven en un ámbito familiar, aunque diferente según sean hombres y o mujeres. Después de los 65 años muchos de los varones, casados frecuentemente con mujeres más jóvenes, continúan siendo los

jefes de familias nucleares. Con frecuencia menor encontramos a las mujeres ancianas como cónyuges de estas familias. Ellas, que suelen enviudar antes, son en mayor número las jefas o las "abuelas" de familias extendidas si es que no viven solas, alternativa elegida por un número importante de mujeres añosas cuando esta elección se encuentra al alcance de sus posibilidades.

Si las tendencias demográficas y sociales no varían su dirección -y muy probablemente no lo harán- tampoco veremos cambios espectaculares en las formas de vivir en familia, ni en la dirección de los cambios que ya se manifiestan, algunos de los cuales habrán de intensificarse en el futuro próximo.

El "modelo ideal" de familia nuclear de procreación no parece, por el momento, estar amenazado de extinción. Las formas alternativas que han surgido de vida en familia posiblemente no distan más del modelo normal, tradicional, de familia de lo que distaba del modelo normal la familia que surgió con posterioridad a la revolución industrial y a la separación del hogar y el lugar de trabajo, cuando se produjo una verdadera revolución en la división del trabajo por género y en la distribución de los roles productivo y reproductivo. Pero hay una diferencia. Es probable que las formas de vivir alternativas del pasado surgieron a causa de imposiciones de nuevas realidades sociales y económicas en tanto las del presente parecen surgir de una creciente libertad para decidir voluntariamente cómo se quiere vivir, si en unión consensual, si en hogares monoparentales, si en ensamblados, si en pareja sin hijos o solo/a en un contexto de creciente igualdad entre mujeres y hombres, mejorada tecnología reproductiva y aceptación de la sexualidad extramarital, y crecientes habilidades de los individuos para sobrevivir independientemente del sistema de apoyo basado en el parentesco (Macklin: 1987). A pesar de lo dicho, el número y la diversidad de las familias que se alejan de este modelo sin que por ello puedan considerarse formas desviadas o disfuncionales, llaman la atención sobre la necesidad de ampliar las formas de pensar la familia -o las familias- a fin de hacerles, en la imaginación colectiva y en las imaginaciones de los planificadores, el espacio que ya ocupan en la realidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alasino, Carlos. "Estancamiento económico e inserción femenina: el caso del mercado de trabajo en la Ciudad de Córdoba", en Feijóo, María del Carmen (comp). Mujer y sociedad en América Latina, Buenos Aires: CLACSO, 1991.

Babini, Ana María. **Educación familiar y status socioeconómico**, Buenos Aires: Instituto de Sociología, Universidad de Buenos Aires, Colección estructura 22, 1965.

Barrig, Maruja. **La familia en Lima de los Noventa. Estructura, empleo y estrategias**. Lima: ADEC-ATC, 1992.

Bilbao, Santiago A. "La familia en San José de Boqueron (Provincia de Santiago del Estero)", Buenos Aires: **Cuadernos del CICSO**, Serie de Estudios 13 y 24, 1974.

CEPAL. "Política económica y procesos de desarrollo. La experiencia argentina entre 1976 y 1981", Estudios e Informes, No. 27, 1983.

CEPAL. **Cambios en el perfil de las familias**, LC/G.1761-P, 1993.

Cortés, Rosalía. **Informe sobre el mercado de trabajo femenino en la Argentina**, Subsecretaría de la mujer y UNICEF: Buenos Aires, 1989.

Cortés, Rosalía. "El mercado de trabajo en los ochenta: ¿homogeneización o fragmentación de la fuerza de trabajo?", ponencia presentada en el Taller "La mujer en la agenda política parlamentaria", auspiciado por el CEADEL, Buenos Aires, 23-24 de noviembre de 1992.

Cuevillas, Fernando. "La familia argentina ante el cambio social", **América Latina**, Año 7, No. 3, 1964.

Horas, Plácido A. "La estructura del grupo familiar en la Argentina", **Boletín de Estudios Políticos**, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1959.

Feijóo, María del Carmen. "Algunas hipótesis sobre cambios recientes de la familia en Argentina", en Naciones Unidas/CEPAL, **Cambios en el perfil de las familias**, LC/G.1761-P, 1993.

Flandrin, Jean-Louis. Families in former times, London: Cambridge University Press, 1979.

Forni, Floreal. "Familia y sociedad rural en la Argentina", Montevideo: **Cuadernos Latinoamericanos de Economía Humana**, Año V, No.

13, 1962.
 Geldstein, Rosa N., Edith A. Pantelides y Graciela Infesta Domínguez. "Imágenes de género y conductas reproductivas de los adolescentes". Buenos Aires: CENEP. Informe de investigación, 1993.

Geldstein, Rosa N. **Los roles de género en la crisis: mujeres como sostén económico del hogar**. Buenos Aires: CENEP. Cuaderno del CENEP N° 50, en prensa

Germani, Gino. "Investigación sobre los efectos sociales de la urbanización en un área obrera del Gran Buenos Aires", en Philip Hauser (comp.) **La urbanización en America Latina**, 1961.

Germani, Gino. **Política y sociedad en una época de transición**, Buenos Aires: Paidós, 1962, cap. 10.

Gibaja, Regina. "Actitudes hacia la familia entre obreros industriales argentinos", **Revista Latinoamericana de Sociología**, Vol. 67, No. 3, 1967.

Goldani, Ana María. "A família brasileira em transição: evolução e perspectivas futuras", en CEPAL, 1993, op. cit.

Goody, Jack. "The evolution of the family", en Laslett, Peter (comp.) **Household and family in past times**, Londres: Cambridge Press, 1972.

Grosman, Cecilia P. **El proceso de divorcio. Derecho y realidad**, Buenos Aires: Editorial Abaco de Rodolfo Depalma, 1985.

Hareven, Tamara K., 1978. "Family Time and Historical Time". En Rossi, A.S; J. Kagan y T.K. Hareven (eds.). **The Family**. New York: W.W. Norton (57-70).

INDEC-CELADE. **Estimaciones y proyecciones de población 1950-2025 (versión revisada No. 5)**, Buenos Aires, 1989.

INDEC. **Situación y evolución social. Síntesis**, Buenos Aires: INDEC, No. 1, 1992.

Jelin, Elizabeth y María del Carmen Feijóo. **Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires**, Buenos Aires: Cedes, Estudios CEDES 3, 1980.

Jelin, Elizabeth. Family, Household and gender relations in Latin America, London: Kegan Paul and UNESCO, 1991.

Lloyd, Cynthia B. y Anastasia J. Brandon, 1991. **Women's Role in Maintaining Households: Poverty and Gender Inequality in Ghana**. New York: The Population Council. Research Division, Working Papers N° 25.

Macklin, Eleanor D. "Nontraditional family forms", en Sussman, Marvin B. y Suzanne K. Steinmetz (ed.) **Handbook of Marriage and the Family**, New York and London: Plenum Press, 1987.

Malinowski, Bronislaw. **Argonauts of the Western Pacific**, London: **Routledge and Kegan Paul**", citado por Durham, Eunice. "Family and human reproduction", en Jelin, Elizabeth (comp.), 1991.

Moreno, Martín J. **Estudio sobre la evolución de la estructura sectorial del empleo en la Argentina 1970-1992**, informe inédito, 1993.

Mychazula, Sonia M.; Rosa N. Geldstein y Carlos O. Grushka. **Datos para el estudio de la participación de la población en la actividad económica. Argentina, 1947-1980**, Buenos Aires: CENEP, Información Documental y Estadística 4, 1989.

Pantelides, Alejandra. **La fecundidad argentina desde mediados del siglo XX**, Buenos Aires: CENEP, Cuaderno del CENEP No. 41, 1989.

Pantelides, Edith A.; María S. Müller y Georgina Binstock, 1992. "Los ancianos urbanos en la Argentina a mediados de los 80". Trabajo presentado al **Encuentro Latinoamericano sobre la tercera edad**. Organizado por el CCRP de Colombia. Bogotá, abril.

Recchini de Lattes, Zulma y Catalina H. Wainerman "Marital status and women's work in Argentina: A cohort analysis", Genus, Vol. XXXIV, Nos. 3-4, 1978.

Sautú, Ruth. "Oportunidades diferenciales por sexo en Argentina 1970-1980", **Estudios de Trabajo**, no. 1, 1991.

Sito, Nilda. "Socialización de niños de clase baja", **Revista Latinoamericana de Sociología**, Vol. III, No.3, 1967.

Strickon, Arnold. "Class and kinship in Argentina", en D. Heath y R. Adams (eds.) **Contemporary cultures and societies of Latin America**, New York, 1965.

Tepperman, Lorne y Charles Jones. "The Future(S) of the Family: An International Perspective". Ponencia presentada Sesión 28, **Recent Changes in Family and Household**, de la Conferencia de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población - IUSSP, **El Poblamiento de las Américas**. Veracruz, México, mayo 1992.

Tienda, Marta y Sylvia Ortega Salazar. "Las familias encabezadas por mujeres y la formación de núcleos extensos: una referencia al Perú". **Demografía y Economía**. Vol XVI, N° 1 (49) (64-89), 1982.

Tiramonti, Graciela. "Mujer y educación", ponencia presentada en el Taller "La mujer en la agenda política parlamentaria", auspiciado

por el CEADEL, Buenos Aires, 23-24 de noviembre de 1993.

Tokman, Victor. "Crisis, ajuste económico y costo social", Trimestre Económico, Vol. 53, No. 209, 1986.

United Nations. **Economic and social aspects of population ageing in Argentina**, UN: New York, ST/ESA/SER.R/113, 1991.

Wainerman, Catalina H. "Family relations in Argentina: Diachrony and synchrony", **Journal of Family History**, Vol.3, No.4, 1978.

Wainerman, Catalina H. "Educación, familia y participación económica femenina en la Argentina", **Desarrollo Económico**, vol. 18, no.72, 1979.

Wainerman, Catalina H. y Rosa N. Geldstein. **Condiciones de vida y de trabajo de las enfermeras en la Argentina**. Buenos Aires: CENEP. Cuaderno del CENEP N° 44, 1990.